



# Boletín tarifario gas combustible por redes

Tercer Trimestre de 2021

Superintendencia Delegada  
para Energía y Gas

Dirección Técnica de  
Gestión de Gas Combustible

**Diciembre de 2021**

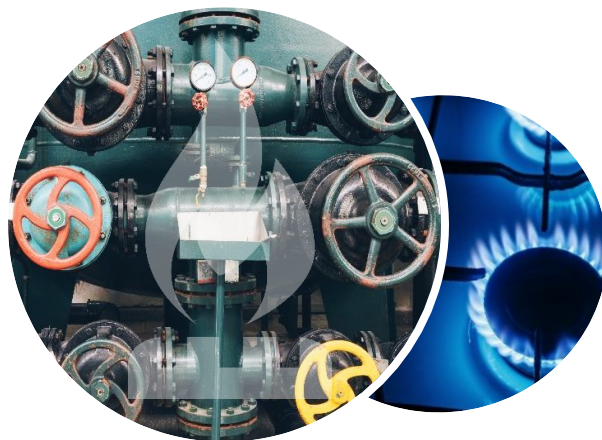


El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



En este documento se presenta un análisis de los principales componentes tarifarios y de las tarifas aplicadas durante el tercer trimestre de 2021 por los distribuidores del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería.

### Proyectó:

**Paola Montoya**

Profesional Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

**Viviana Miranda**

Profesional Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

**Juan Felipe Pineda**

Contratista Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

**Fernando de León**

Profesional Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

### Revisó:

**Jesús Chaparro**

Asesor Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

**Eliana Bohórquez**

Coordinadora del Grupo de Gas Combustible por Redes de Tubería

### Revisó y aprobó:

**Luz Mery Triana Rocha**

Directora Técnica de Gestión de Gas Combustible

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>1. ENTORNO NACIONAL</b> .....	7
1.1. PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS.....	7
<b>2. NORMATIVA</b> .....	9
2.1.1. Marco Normativo Vigente.....	9
2.1.2. Novedades regulatorias .....	9
2.1.3. Tarifas aplicadas .....	9
<b>3. METODOLOGÍA APLICADA - DATOS</b> .....	10
<b>4. COMPONENTES TARIFARIOS</b> .....	12
4.1.1. GAS NATURAL .....	13
4.1.2. GAS NATURAL COMPRIMIDO .....	14
4.1.3. GLP POR REDES DE TUBERÍA.....	15
<b>5. ESTRUCTURA TARIFARIA - DEPARTAMENTOS</b> .....	17
5.1.1. GAS NATURAL .....	17
5.1.2. GAS NATURAL COMPRIMIDO .....	18
5.1.3. GLP POR REDES DE TUBERÍA.....	19
<b>6. COMPONENTES TARIFARIOS – ZONAS Y DEPARTAMENTOS</b> .....	20
6.1. Zona Amazonía .....	20
6.1.1. Zona Amazonía Gas Natural.....	20
6.1.2. Zona Amazonía GNC.....	20
6.1.3. Zona Amazonía GLP por Redes de Tubería.....	22
6.2. Zona Caribe.....	23
6.2.1. Zona Caribe Gas Natural - GN.....	23
6.2.2. Zona Caribe - GNC.....	24
6.2.3. Zona Caribe - GLP por Redes de Tubería.....	25
6.3. Zona Pacífico y Eje Cafetero.....	26
6.3.1. Zona Pacífico y Zona Eje Cafetero – GN.....	26
6.3.2. Zonas Pacífico y Eje Cafetero – GNC .....	27
6.3.3. Zonas Pacífico y Eje Cafetero - GLP por Redes de Tubería .....	28
6.4. Zona Central.....	29
6.4.1. Zona Central - GN .....	29
6.4.2. Zona Central – GNC .....	30

6.4.3.	Zona Central - GLP por Redes de Tubería.....	31
6.5.	Zona Oriente .....	32
6.5.1.	Zona Oriente – GN .....	32
6.5.2.	Zona Oriente – GNC.....	33
6.5.3.	Zona Oriente - GLP por Redes de Tubería.....	34
<b>7.</b>	<b>COSTO UNITARIO VARIABLE CU<sub>v</sub> PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL.....</b>	<b>35</b>
<b>8.</b>	<b>SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES.....</b>	<b>35</b>
Anexo 1.	.....	37
Empresas Prestadoras del Servicio por Departamento.....		37
Anexo 2.	.....	39
Tabla de relación Municipios-mercado .....		39
TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO .....		39
Anexo 3.	.....	48
Costo Unitario Variable CU <sub>v</sub> para usuarios diferentes a residencial .....		48
COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GN)....		48
COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GNC) .		54
COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GLP)..		63
Anexo 4.	.....	66
Subsidios y contribuciones por tipo de gas y empresa durante el tercer trimestre de 2021.....		66

## INTRODUCCIÓN

El presente Boletín Tarifario pone en conocimiento de los interesados el comportamiento del Costo Unitario Variable de Prestación del Servicio – CUv y sus principales componentes, más específicamente el componente de Suministro (G), Transporte (T) y Distribución (D), expresados en \$/m<sup>3</sup>. Costos que deben considerar los prestadores del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería, para calcular las tarifas que aplican a los usuarios de acuerdo con la normatividad vigente.

Para desarrollar el Boletín se analizaron las principales variables del entorno macroeconómico que afectan regulatoriamente el costo de prestación del servicio, es decir, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios al Productor (IPP) y la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Los índices de precios reflejan el impacto de la economía nacional sobre la remuneración de las actividades de suministro, transporte y distribución, mientras que la TRM únicamente afecta el suministro y el transporte del Gas Combustible por redes de tubería, reflejando el impacto del entorno internacional sobre las tarifas. Siguiendo la misma línea, se expone el precio internacional del propano que afecta el componente de Suministro (G) del servicio de GLP por redes de tubería (Resoluciones CREG 137 de 2013, 180 de 2009 y 066 de 2007).

Por otro lado, en el boletín se incluye una actualización normativa, contenida en el capítulo “Novedades regulatorias”, donde se presentan las resoluciones emitidas durante el tercer trimestre de 2021.

Ahora bien, para desarrollar el presente boletín se tuvo en cuenta la información reportada por los prestadores en el Sistema Único de Información -SUI. Adicionalmente, se presenta la estructura y evolución del CUv, G, T, D y CF ordenado por Zonas, Departamentos y los mercados donde se presta el servicio.

Este Boletín está compuesto por ocho secciones y cuatro anexos. La primera sección expone el entorno macroeconómico nacional aplicable al mercado de gas combustible, la segunda es la actualidad normativa relacionada con las tarifas aplicables en el trimestre de este documento; la siguiente es la metodología de análisis aplicada en este boletín, la cuarta sección es la presentación de la evolución del promedio ponderado nacional de los componentes tarifarios. La quinta sección expone la estructura del régimen tarifario en todo el país, la sexta muestra el comportamiento tarifario desagregado por zonas. La séptima sección contiene la información sobre los usuarios regulados no residenciales, y finalmente, la última sección contiene el marco regulatorio de los subsidios y contribuciones en la prestación del servicio.

Adicional a esto, el Anexo 1 contiene la información de las Empresas Prestadoras del Servicio por Departamento y para cada modalidad de prestación del servicio (Gas Natural, Gas Natural Comprimido y Gas Licuado de Petróleo por Redes de Tubería). El Anexo 2 expone la información que relaciona los municipios con los mercados relevantes a los que pertenecen (los mercados son previamente definidos por la Comisión de Regulación de

Energía y Gas). En el anexo 3, se encuentra la información del Costo promedio Unitario de Prestación del Servicio – CUv separado por cada empresa de acuerdo con el rango (Rango Piso y Rango Techo) de consumo definido por los prestadores para los usuarios no residenciales, de igual manera podrán encontrar el costo promedio del componente de Distribución (D). Por último, el Anexo 4 consolida el valor de los subsidios según la información reportada por los prestadores en el Sistema Único de Información -SUI. De igual manera se presenta el valor de las contribuciones pagadas por los usuarios correspondientes según lo definido en la regulación vigente.

# 1. ENTORNO NACIONAL

## 1.1. PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS

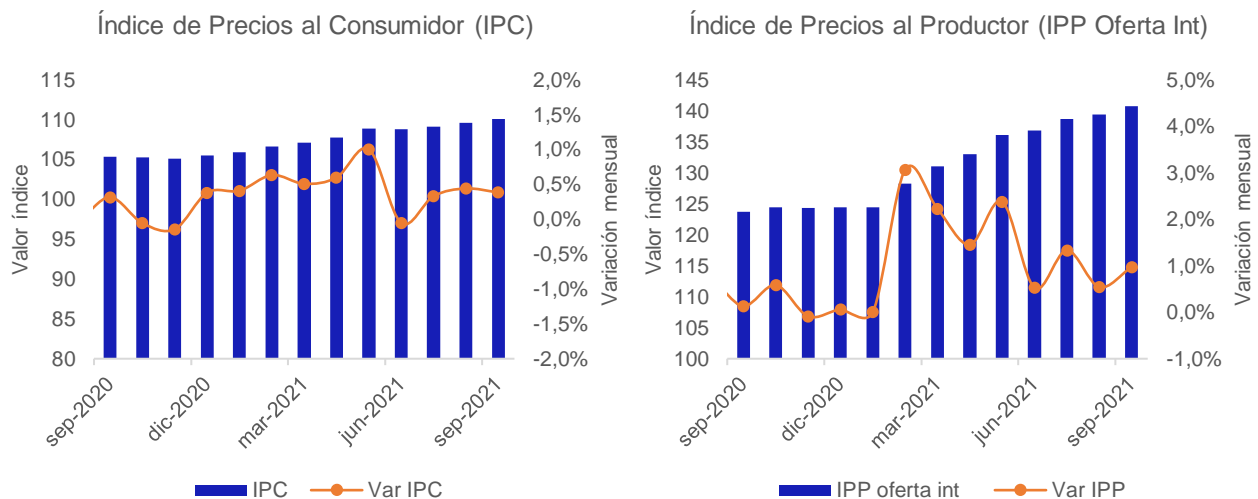
Regulatoriamente la tarifa del gas combustible está afectada por indicadores nacionales e internacionales y asimismo cada modalidad de gas (Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo por Redes de Tubería) cuenta con una regulación específica para el cálculo del Costo Unitario Variable.

Para el caso del Gas Natural, la regulación define que para remunerar mensualmente la prestación del servicio se deben tener en cuenta los indicadores de Índice de Precios al Consumidor - IPC, Índice de Precios al Productor - IPP y la Tasa Representativa del Mercado - TRM. Los índices de precios reflejan el impacto de la economía nacional sobre la remuneración de las actividades de suministro, transporte y distribución, mientras que la TRM únicamente afecta el suministro y el transporte del Gas Combustible por redes de tubería, reflejando el impacto del entorno internacional sobre las tarifas.

En lo que respecta al servicio de GLP por redes de tubería, regulatoriamente guarda la misma relación del Gas Natural con el IPC, IPP y la TRM. Sin embargo, la normativa vigente define que la remuneración del suministro (G) se ve afectado por las fluctuaciones de los precios internacionales del propano y el butano (que a su vez dependen de los precios internacionales del crudo).

De esta manera, la evolución de las principales variables macroeconómicas que afectaron los mercados de gas combustible del país, se muestra en la figura 1 y 2:

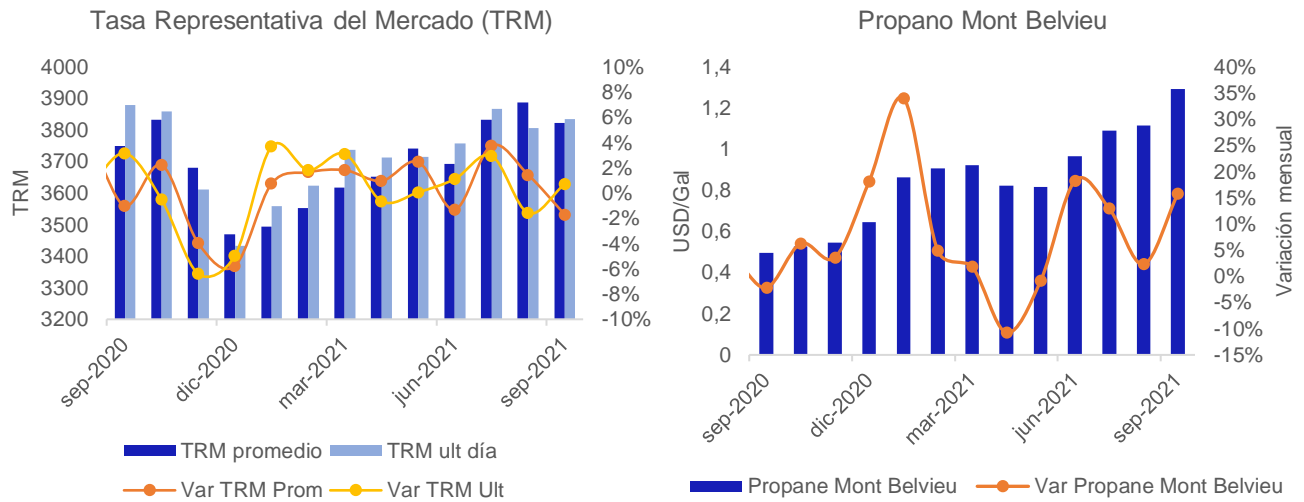
**Figura 1. Evolución IPC e IPP**



Fuente: DANE, Cálculos: SSPD

En la Figura 1 se puede evidenciar que, el tercer trimestre de 2021 presentó variaciones mensuales del IPC, entre 0.2 % y 0.42 %, alcanzando un nivel de 110 para el mes de septiembre de 2021. El último mes del trimestre de referencia reflejó una variación anual de 4.5 %. Respecto al IPP, en el mes de septiembre de 2021 se evidenció un incremento anual de 13.8 %, variación más elevada de este indicador en el periodo de análisis.

**Figura 2. Evolución TRM y Precio Internacional del Propano**



**Fuente: Banco de la República y EIA, respectivamente. Cálculos: SSPD**

Los valores de referencia de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), presentaron una dinámica creciente en promedio, desde el mes de enero de 2021. Durante el tercer trimestre del último año, el crecimiento más significativo de la TRM promedio se presentó en el mes de julio de 2021, con una variación anual de 4.7 % pasando de \$ 3.661 a \$ 3.832.

En lo que concierne al precio internacional del propano (que regulatoriamente afecta el precio interno del componente de suministro (G del GLP)), en el periodo de tiempo analizado presentó aumentos significativos. Inició el mes de septiembre de 2020 en 0.495 USD/galón y finalizó el mismo mes del año en curso con un precio de 1.291 USD/galón. Lo anterior denota un crecimiento anual de 161 % que continuó con la misma senda de crecimiento de los meses anteriores.



## 2. NORMATIVA

### 2.1. Marco Normativo Vigente

En el boletín del cuarto trimestre de 2019, se incluyó el marco normativo actualizado el cual sigue vigente al momento de elaboración de este documento.

### 2.2. Novedades regulatorias

En el Boletín del cuarto trimestre de 2020 se incluyó un capítulo en el que se describieron las normas regulatorias expedidas en ese periodo de tiempo del año. Así mismo, en el Boletín del primer trimestre se incluyó una nueva norma regulatoria.

En el tercer trimestre de 2021 no se expidió ninguna norma regulatoria relacionada con la metodología para el cálculo de las tarifas.

### 2.3. Tarifas aplicadas

La Resolución CREG 003 de 2021<sup>1</sup> define el concepto de tarifa como “el valor resultante de aplicar al Costo de Prestación del Servicio el factor de subsidio o contribución que corresponda al usuario y la cual se ve reflejada en la factura”. A continuación, se aprecia el concepto:

Tarifa aplicada Estrato 1 y 2	CU	- Subsidio
Tarifa aplicada Estrato 3 y 4	CU	
Tarifa aplicada Estrato 5 y 6	CU	+ Contribución

El Costo Unitario de Prestación del Servicio -CU (CUv + CUf) es el costo económico eficiente de prestación del servicio al usuario final regulado, expresado en (\$/m3) y (\$/factura) que resulta de aplicar la fórmula tarifaria y que corresponde a la suma de los costos eficientes de cada una de las actividades de la cadena del gas (Suministro -G, Transporte -T, Distribución -D y Comercialización -C).

<sup>1</sup> Parágrafo 1, artículo 2 de la Resolución CREG 003 de 2021.

### 3. METODOLOGÍA APLICADA – DATOS

Para el análisis de la información de este boletín, los datos han sido agrupados por departamentos (reuniendo los mercados relevantes del departamento) y por zonas que centralizan los departamentos en una misma área geográfica. Las zonas están conformadas de la siguiente forma:

- **Zona Amazonía**, reúne los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare, en esta zona el servicio se presta bajo la modalidad de distribución por redes de Gas Natural Comprimido -GNC y de Gas Licuado de Petróleo -GLP.
- **Zona Caribe**, agrupa los departamentos de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre y Córdoba, se trata de la zona costera ubicada al norte del país. La prestación del servicio se da mediante la modalidad de Distribución por redes de Gas Natural -GN, Gas Natural Comprimido -GNC y de Gas Licuado de Petróleo -GLP.
- **Zona Eje Cafetero**, conformada por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, donde se presta el servicio bajo la modalidad de Distribución por redes de GN, GNC y GLP. En este capítulo se presentará la información de esta zona agrupada con la información de la zona pacífico.
- **Zona Central**, agrupa a Bogotá D.C. y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima y Antioquia, en los cuales el servicio se presta bajo la modalidad de distribución por redes de GN, GNC y GLP.
- **Zona Oriente**, reúne los departamentos Norte de Santander, Santander, Casanare y Arauca, en esta zona el servicio se presta bajo la modalidad de distribución por redes de GN, GNC y GLP.
- **Zona Pacífico**, entre los departamentos que conforman esta zona están Cauca, Chocó, Valle del Cauca, y Nariño, en esta zona se presta el servicio bajo la modalidad de distribución por redes GN, GNC y GLP.

En este sentido el boletín contiene el análisis de la estructura y evolución del Costo Unitario Variable – CUv; Suministro – G; Transporte – T; Distribución (D), por tipo de servicio, evidenciando el comportamiento en los departamentos y mercados donde se presta el servicio. Para ello, se tomaron como base los datos reportados en el segundo trimestre de 2021 de la Circular Conjunta CREG-SSPD 001 de 2016<sup>2</sup>. De igual manera los datos se separaron por el tipo de usuario, usuarios residenciales y usuarios no residenciales, con el siguiente criterio:

<sup>2</sup> Modificada por la Circular conjunta CREG-SSPD 003 de 2016

- Son separados los datos con tipo de usuario distinto a “Residencial” o que no aplican frente al grupo de datos a analizar. De tal forma que se considera la información referente a las tarifas aplicadas a usuarios Residenciales y los usuarios No Residenciales, donde se tuvo en cuenta los rangos definidos por cada empresa y la tarifa que se aplica de acuerdo con el nivel de consumo considerado en cada rango.

El boletín se elaboró con la información disponible en el Sistema Único de Información - SUI con corte al 22 de noviembre de 2021. En este sentido, para realizar el procesamiento de los datos se aplicaron los siguientes criterios:

- a) Control de calidad de la información: se filtra la información para remover datos que no cumplan con estándares de calidad. Por ejemplo, se remueven datos repetidos y datos que no cumplan con la fórmula tarifaria. Posteriormente, se analiza el efecto que tuvo la remoción de dicha información sobre el tamaño de la muestra.
- b) Análisis de la información: se presentan observaciones en ciertos mercados donde se evidencia una tarifa particularmente alta o baja, así como también, se presenta análisis de las diferencias de tarifas entre zonas.

Finalmente, para cada zona se presenta la información acorde a la modalidad de prestación del servicio de gas combustible por redes de tubería, por lo cual se presenta a continuación la respectiva explicación.

### **Modalidad Gas Natural - GN**

Actualmente en Colombia el servicio se presta bajo la modalidad de gas natural (en adelante GN), es decir, por medio de redes de gasoductos terrestres, un transportador lleva el gas desde un centro de producción hasta una puerta de ciudad, conocida también como “City Gate”, y a partir de este punto una empresa distribuidora/comercializadora lleva el servicio a los diferentes consumidores o usuarios.

### **Modalidad Gas Natural Comprimido – GNC**

La modalidad de GNC consiste en comprimir el gas natural y envasarlo en recipientes de pared gruesa, en los que el gas comprimido se transporta hasta otro punto donde se descomprime y luego se inyecta a las redes de distribución, a partir de la cual, el servicio llega a las viviendas de la misma forma en la que llega el gas natural por redes de tubería.

Por lo anterior es necesario mencionar que en GNC, el componente tarifario que incide de manera importante en la tarifa del servicio es el de Transporte (T), teniendo en cuenta que la regulación<sup>3</sup> establece que se debe adicionar al costo de transporte por gasoducto, los costos de: el transporte terrestre de gas combustible (TVm) y de compresión (Pm), lo cual implica unos valores adicionales en este componente comparado con la modalidad de GN.

### **Modalidad Gas Licuado de Petróleo – GLP por Redes de Tubería**

<sup>3</sup> Artículo 4 de la Resolución CREG 008 de 2005.

En el caso del servicio de GLP por redes, se debe precisar que el componente de suministro (G) está regulado por el Artículo 5.2 de la Resolución CREG 137 de 2013<sup>4</sup>. Es de señalar, que la Resolución CREG 066 de 2007<sup>5</sup> contiene la metodología de regulación de precios de suministro de GLP por parte de Comercializadores Mayoristas a Distribuidores. En este sentido, el regulador contempló que, dependiendo de la fuente de origen nacional en cabeza de Ecopetrol S.A. y filiales, este calcularía el precio máximo de venta de suministro para cada mes, mientras que para las otras fuentes permitiría un esquema de libertad vigilada de negociación de precios<sup>6</sup>.

Así las cosas, el precio de venta de suministro de GLP que hace parte de los costos asociados al componente G del servicio de GLP por redes, se actualiza mensualmente con la tasa representativa del mercado (TRM), el factor de ponderación de la cantidad de butano y propano en la mezcla de GLP y los precios internacionales de los gases citados.

Acorde a lo anterior, se resalta que a diferencia del GN y del GNC el componente T en este caso puede tomar valores iguales a cero ya que el sistema de transporte conformado por poliducto y propanoducto no cuenta con puntos de entrega en todo el país, así como puntos de recibo en todas las refinerías<sup>7</sup>.

## 4. COMPONENTES TARIFARIOS

Con el objetivo de aproximar el comportamiento nacional del Costo Unitario Variable y de los componentes tarifarios de (Suministro (G), Transporte (T) y Distribución (D)) en las diferentes modalidades de prestación del servicio; la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, realizó el cálculo del promedio ponderado de cada componente y en cada modalidad. Así las cosas, se empleó la información reportada por los prestadores al SUI (disponible en el sistema de información público O3), utilizando como ponderador los metros cúbicos consumidos en cada uno de los mercados relevantes de prestación del servicio de gas combustible por redes de tubería, se realizó el cálculo de los promedios ponderados presentados a continuación.

<sup>4</sup> Respecto al componente de suministro (G) de GLP por redes, la citada resolución hace referencia al artículo 4 de la Resolución CREG 180 de 2009 (que a su vez cita la resolución CREG 066 de 2007).

<sup>5</sup> Resolución fue modificada, a través de las Resoluciones CREG 059 de 2008 y CREG 002 de 2009, con las cuales quedó definido el régimen tarifario.

<sup>6</sup> Artículo 5 de la Resolución CREG 066 de 2007

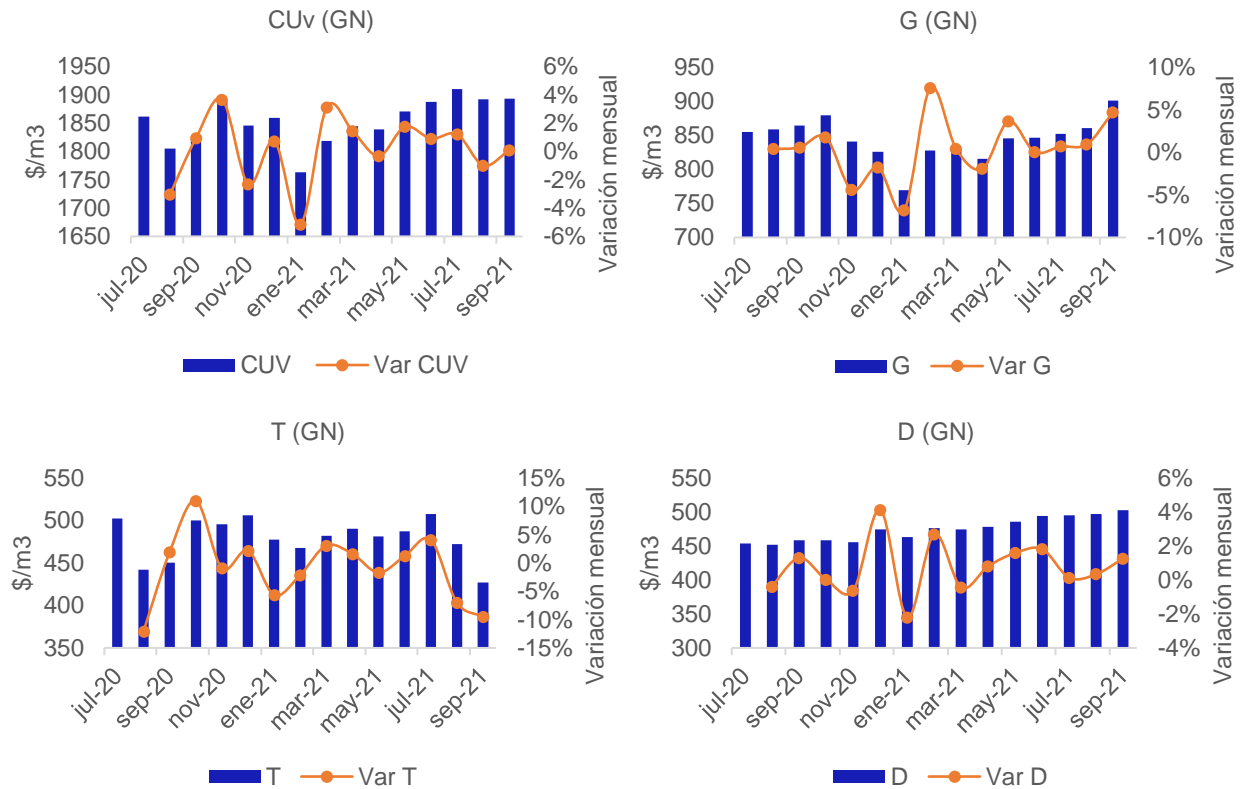
<sup>7</sup> Artículo 1 de la Resolución CREG 122 de 2008, definiciones.

**“Punto de Recibo del Transportador:** Punto físico en el cual existe una válvula de corte y un equipo de medición y se realiza la transferencia de custodia del producto del Remitente al Transportador.

**Punto de Entrega del Transportador:** Punto físico en el cual existe una válvula de corte y un equipo de medición y se realiza la transferencia de custodia del producto del Transportador al Remitente”.

4.1.1. GAS NATURAL

Figura 3. Componentes Tarifarios Promedio – Gas Natural



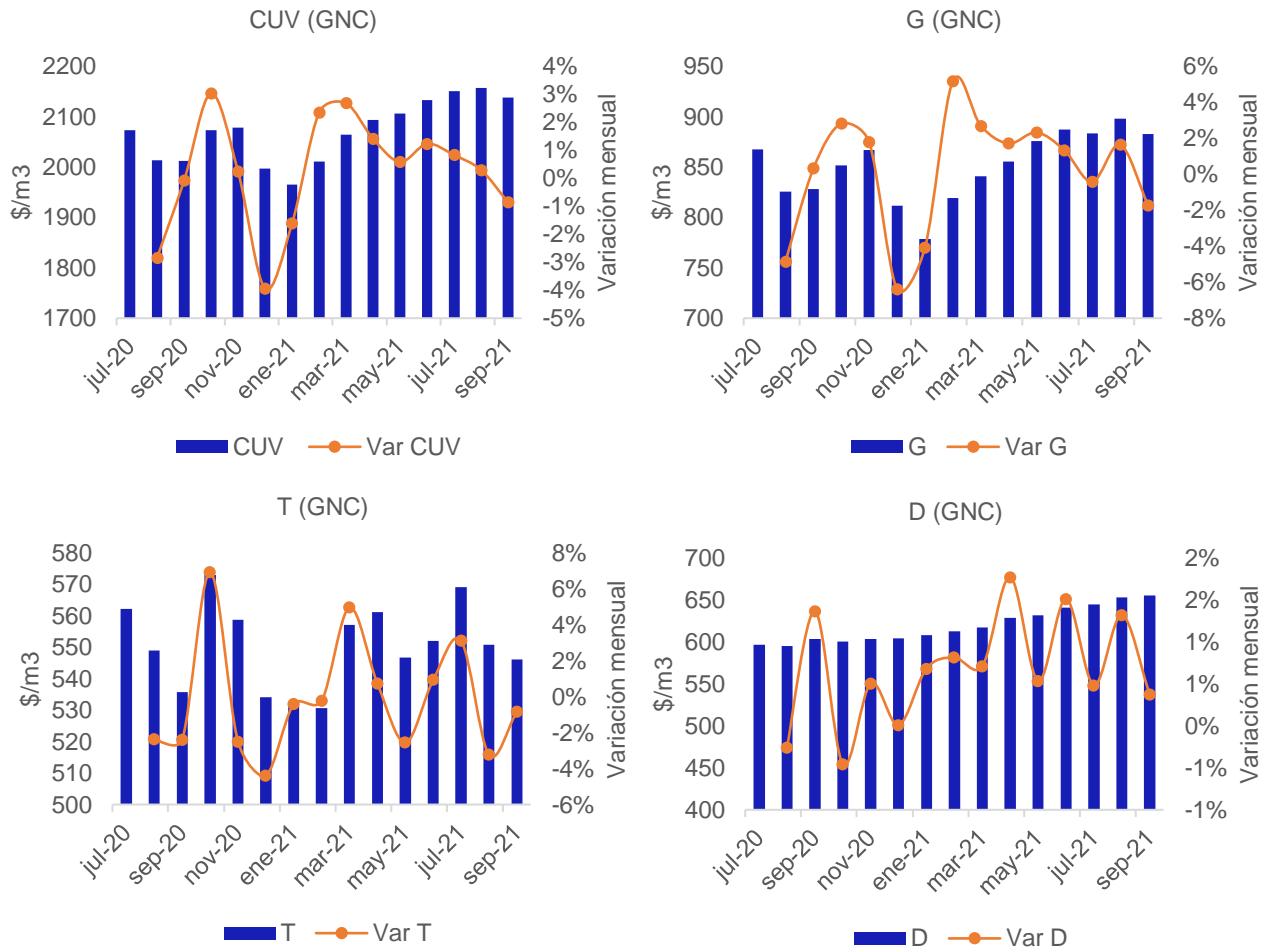
Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

En la figura 3 se observa el comportamiento del promedio ponderado de los componentes tarifarios. De estas cifras se evidencia que los componentes de suministro (G), Transporte (T) y Distribución (D), tienen una participación promedio de 48%, 23% y 27%, respectivamente.

El CUv cerró el tercer trimestre en 1893 \$/m3, con una variación anual de 3.9 %. Los componentes G y T finalizaron el mes de septiembre en 901 y 427 \$/m3, en el mismo orden; con variaciones anuales de 4.3 y -5.1 %, respectivamente. Finalmente, el cargo de distribución presentó una variación anual de 9.8 %, pasando de 458 a 502 \$/m3.

4.1.2. GAS NATURAL COMPRIMIDO

Figura 4. Componentes tarifarios Promedio – Gas Natural Comprimido



Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

En lo que respecta a los componentes tarifarios de Gas Natural Comprimido, el suministro (G) tiene la mayor participación promedio en el Costo Unitario Variable con 41 %, seguido por el costo de distribución (D) y transporte (T) con 31 y 26 % respectivamente.

El cargo de distribución presentó la mayor variación anual en promedio, pasando de 603 a 655 \$/m3, lo que significó un aumento de 8.6 %. El componente G y T presentaron variaciones anuales de 6.6 y 1.9 %; incrementando de 828 a 882 \$/m3 y de 535 a 546 \$/m3, en el mismo orden. Finalmente, el Costo Unitario Variable (CUV) presentó una variación anual de 6.3 %, cerrando el último mes del tercer trimestre de 2021 en 2138 \$/m3, en promedio.

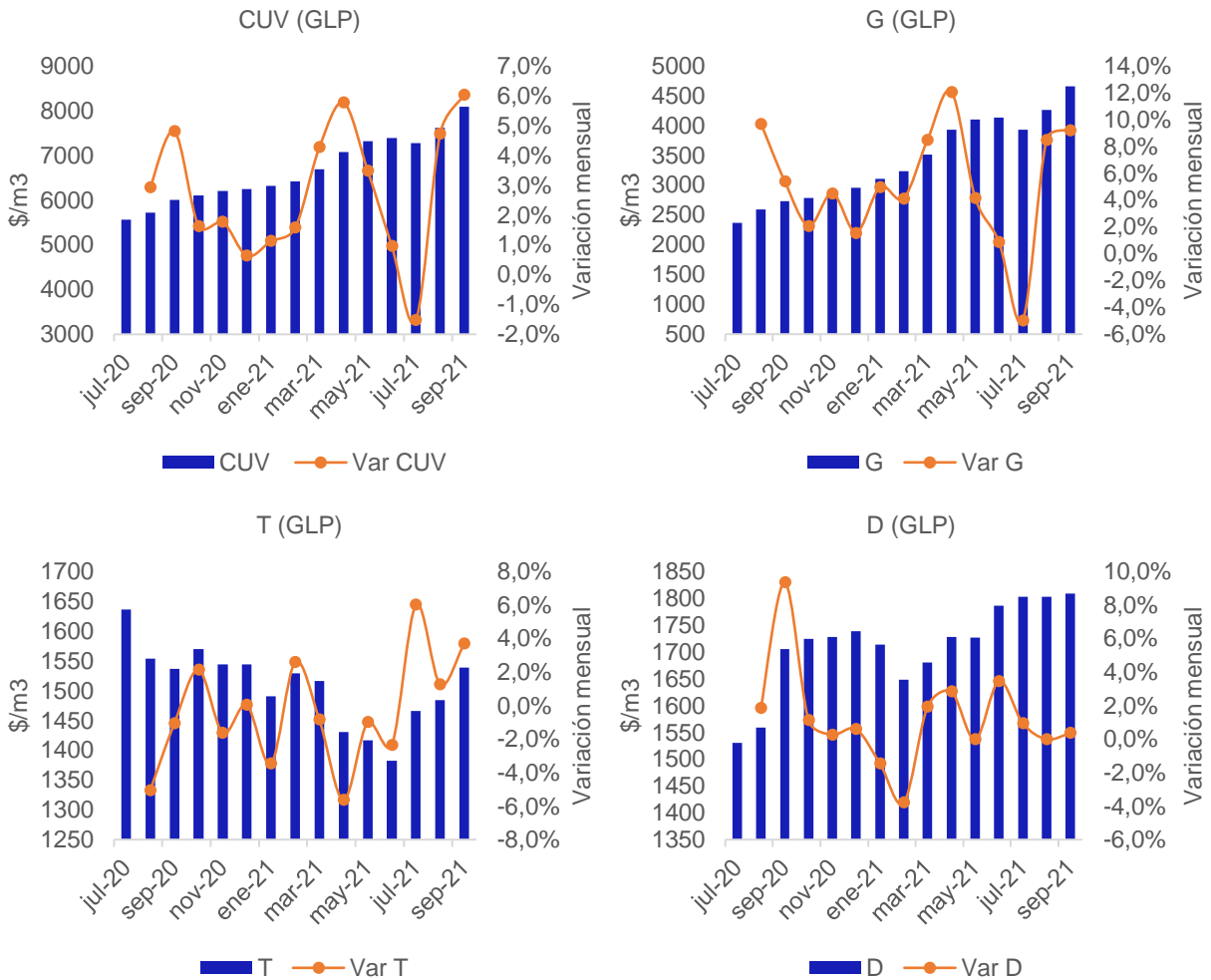
### 4.1.3. GLP POR REDES DE TUBERÍA

El Costo Unitario Variable ha presentado variaciones entre 30 y 35 % para los meses de julio a septiembre de 2021, en comparación con el mismo mes del año 2020. El CUv cerró el último mes (septiembre de 2021) con un valor de 8081 \$/m<sup>3</sup>, que es notablemente superior al presentado en el mes de julio de 2020 (5562 \$/m<sup>3</sup>).

El componente de suministro (G) del servicio de GLP por redes de tubería, tiene una participación en el CUv del 58 % y a su vez presenta los mayores niveles de variación anual en el tercer trimestre de 2021. En el mes de julio la variación anual del G fue de 66.3 %, mientras que en el mes de agosto y septiembre el incremento anual fue de 64.5 y 70.5 % respectivamente. Es de señalar que la participación promedio de este componente en el CUv, paso de 42 % (julio de 2020) a 58 % (septiembre de 2021). Así las cosas, es importante mencionar que el precio máximo de suministro de GLP definido por la Resolución CREG 066 de 2007 para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el aumento de los precios internacionales del propano (presentado en el acápite de entorno macroeconómico). Ocasionando, principalmente, los incrementos evidenciados en el G y por tanto en el CUv.

Respecto a la participación de los componentes de transporte y distribución, tienen un aporte promedio de 19 % y 22% y presentaron variaciones anuales de 0.1 y 6.1 %, en el mismo orden, ubicándose entre 1538 y 1808 \$/m<sup>3</sup>.

**Figura 5. Componentes tarifarios Promedio – GLP por Redes de Tubería**



Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

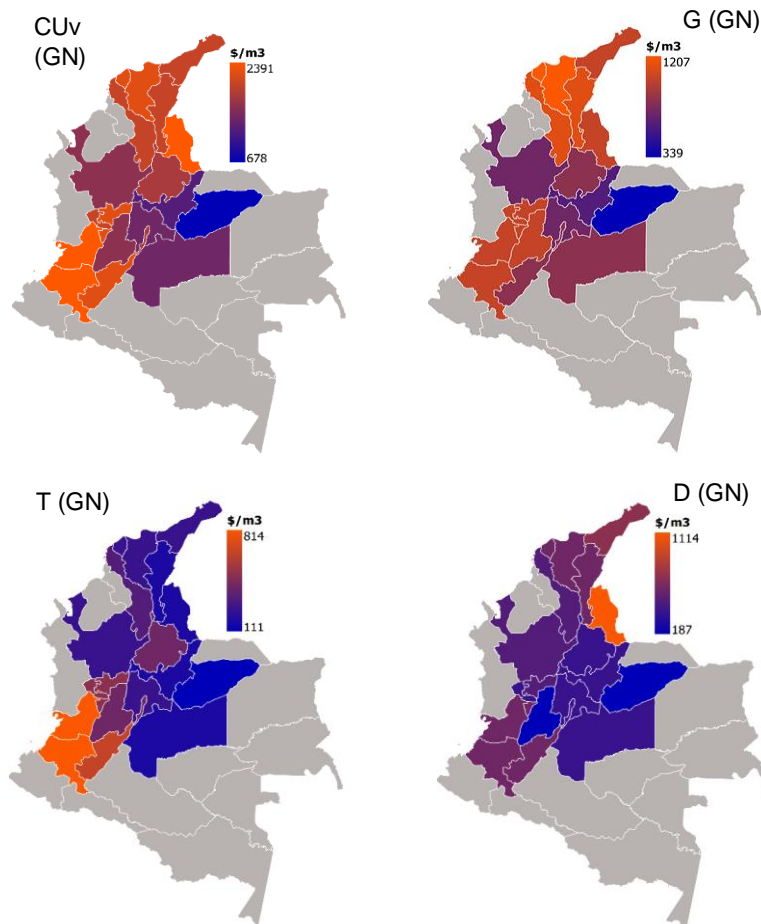


## 5. ESTRUCTURA TARIFARIA – DEPARTAMENTOS

En el presente documento se analiza la estructura tarifaria a través de mapas de calor que evidencian la distribución de los componentes tarifarios de cada modalidad del servicio en los departamentos del país. Para aproximar el valor de los componentes tarifarios se calculó el promedio ponderado por los metros cúbicos consumidos. En los mapas de calor los departamentos toman un color guiado por la barra lateral (colores azules denotan un menor valor de \$/m<sup>3</sup>, mientras que tonos naranjas reflejan un mayor valor de \$/m<sup>3</sup>).

### 5.1. GAS NATURAL

Grafico 1. Estructura Tarifaria – Gas Natural



Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

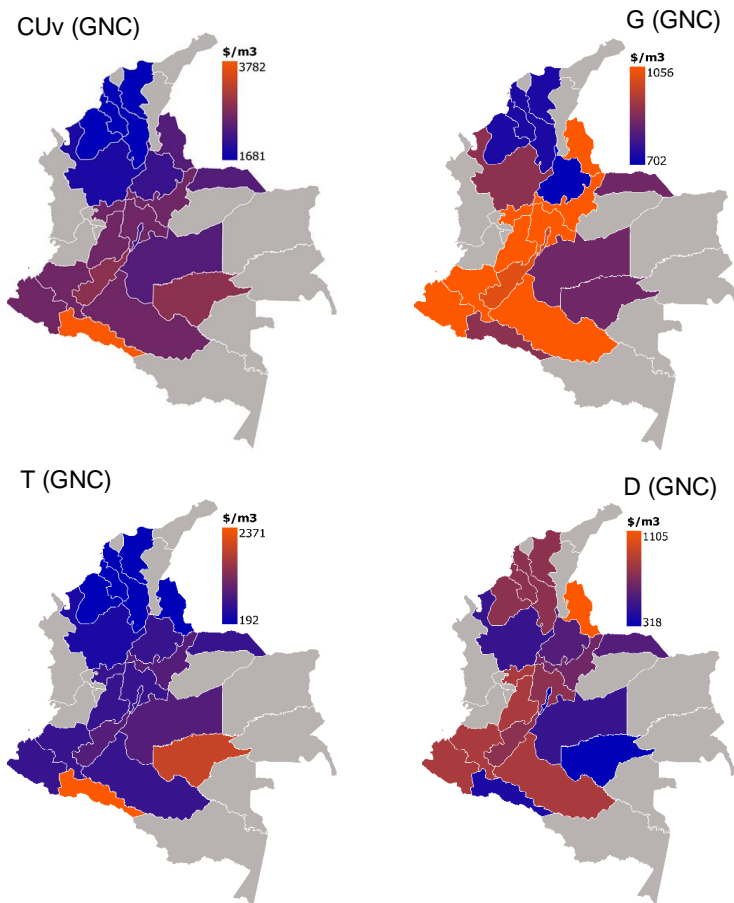
En el gráfico 1, el departamento de Casanare presenta el menor costo de CUv a nivel nacional, esto debido a su cercanía con los principales campos de producción de gas del país que proveen gas natural (Cusiana, Cupiagua), lo que implica un bajo costo de suministro y de transporte hacia los departamentos cercanos.

Los mayores valores de CUv se evidencian en el Cauca y Valle del Cauca y presentan costos promedio de T elevados, provocado principalmente por el requerimiento de mayores tramos de gasoductos para llevar el gas desde los campos hasta los centros de consumo (origen, trayectoria y destino del gas), implicando un mayor costo. Así mismo, los departamentos Atlántico y Magdalena presentan valores de CUv elevados, explicados principalmente por los mayores costos del componente de suministro (G) (provenientes de las fuentes Ballena y Chuchupa).

Finalmente, el cargo de distribución presenta un mayor valor en el Norte de Santander, generando un CUv elevado en ese departamento.

## 5.2. GAS NATURAL COMPRIMIDO

Gráfico 2. Estructura Tarifaria – Gas Natural Comprimido

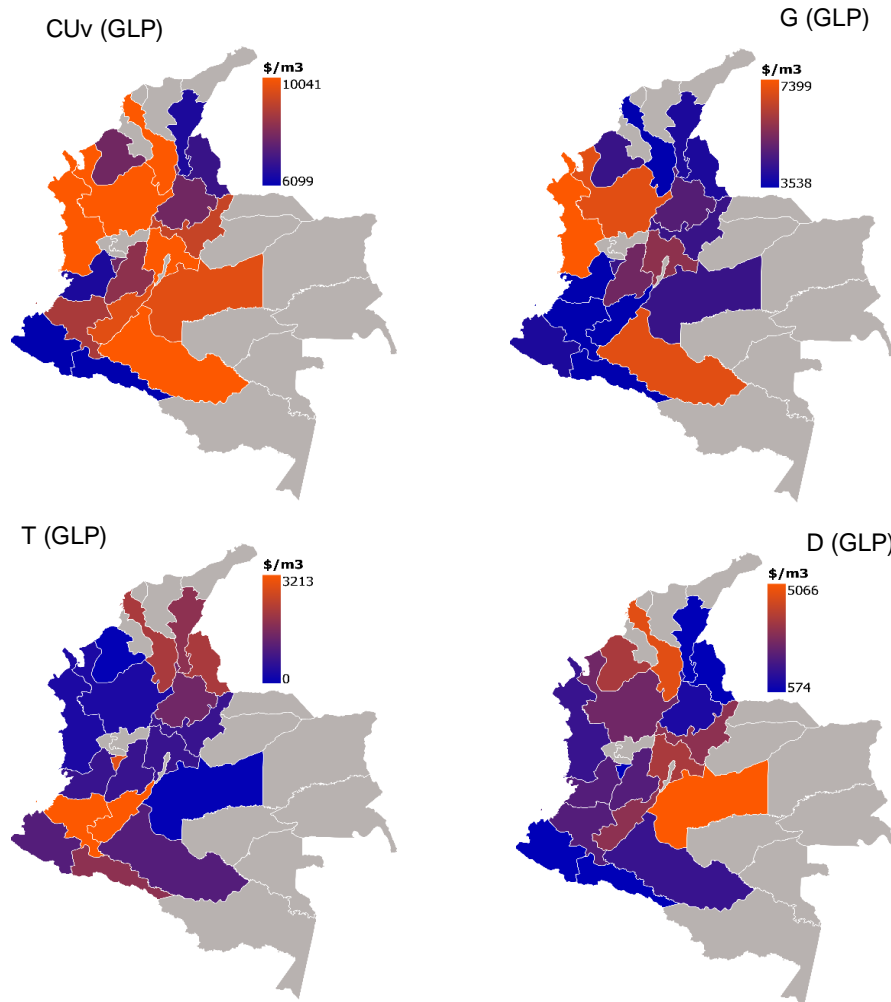


Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

Los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena presentan los menores costos promedio de CUv en la modalidad GNC a nivel nacional (gráfico 2), lo que puede ser explicado por su cercanía con los campos de producción de gas ubicados en el caribe colombiano, lo que implica a su vez unos menores costos de transporte. Es de resaltar que, en los departamentos ubicados en el centro y occidente del país, las empresas que prestan el servicio agrupan varios municipios en una misma estructura de costos, lo que les permite mejorar el precio final a los suscriptores. El servicio de GNC en los departamentos del sur del país cuenta con una mayor variación en los componentes tarifarios debido a que hay una mayor presencia de empresas pequeñas que atienden los municipios, lo que se traduce en una mayor diferenciación en las tarifas. Finalmente, Putumayo presenta los mayores costos promedio de CUv a nivel nacional, ocasionado principalmente, por un requerimiento de mayores tramos de transporte y transporte por gasoducto virtual.

## 5.3. GLP POR REDES DE TUBERÍA

Gráfico 3. Estructura Tarifaria GLP por redes



Fuente: SUI, Cálculos: SSPD

Con la información presentada de valores promedios por departamentos, es posible observar que el CUv es mayor en el servicio de GLP por redes de tubería que en las otras modalidades de prestación. Lo anterior, es explicado por el mayor poder calorífico que tiene el Gas Licuado de Petróleo frente al Gas Natural, con lo que se requiere una menor cantidad de consumos de GLP que de GN, para una misma cocción. También se puede evidenciar que Cauca y Huila presentan los mayores costos de T en la modalidad GLP por redes. Respecto al D, los mayores costos se ubican en el departamento de Meta seguido por Bolívar.

## 6. COMPONENTES TARIFARIOS – ZONAS Y DEPARTAMENTOS

Tal como se mencionó antes, el servicio de gas combustible por redes de tubería contempla el suministro del gas a través de las siguientes modalidades: Gas Natural -GN, Gas Natural Comprimido -GNC y Gas Licuado de Petróleo -GLP. En los siguientes subcapítulos se presenta el CUv residencial, el G, T y D, por cada zona definida y modalidad. Así las cosas, se empleó la información reportada por los prestadores al SUI (disponible en el sistema de información público O3).

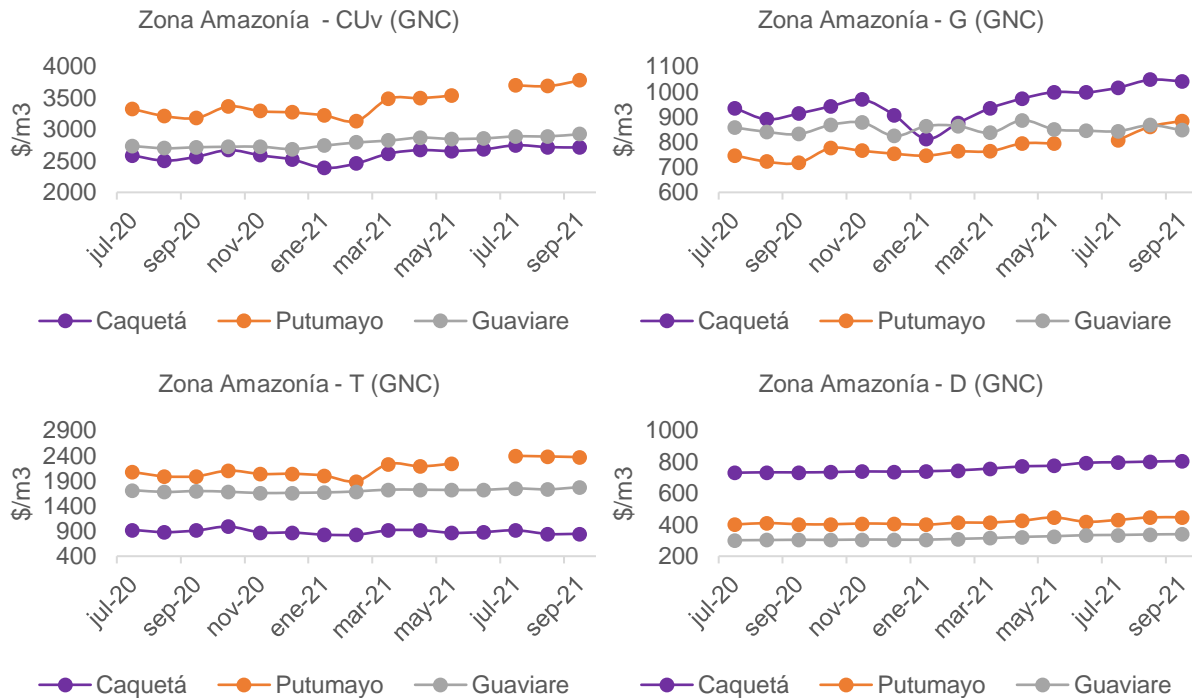
### 6.1. Zona Amazonía

#### 6.1.1. Zona Amazonía Gas Natural

En esta zona del país no hay servicio de gas combustible en esta modalidad.

#### 6.1.2. Zona Amazonía GNC

**Figura 6. Zona Amazonía – CUv GNC**



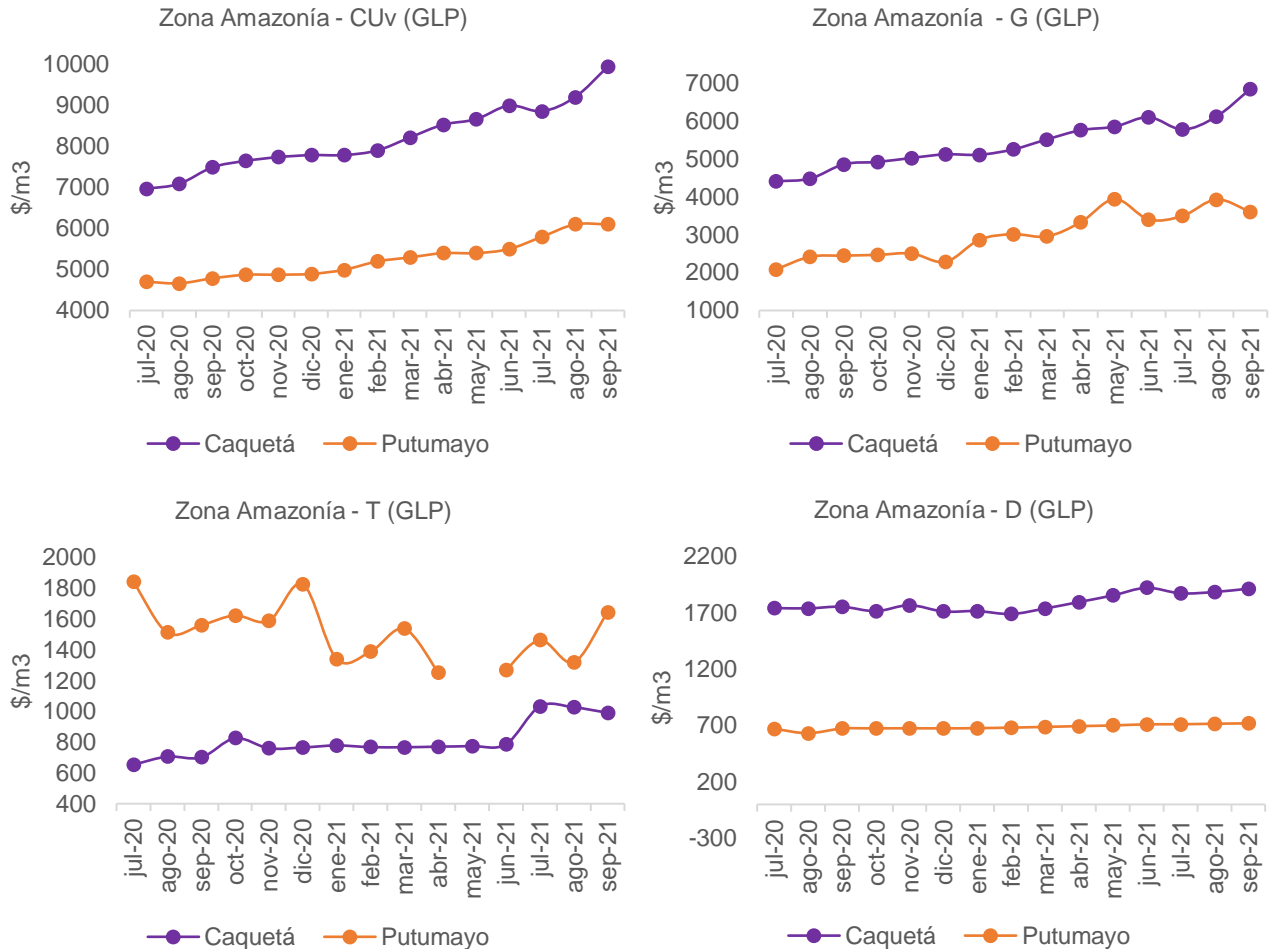
Fuente: SUI – SSPD

De los datos consolidados para la Zona Amazonía (figura 6), se hace el siguiente análisis:

- El valor más alto del Costo Unitario de Prestación del Servicio – CUv se presentó en el departamento de Putumayo, mientras que el más bajo se presentó en Caquetá.
- El costo más bajo del componente de suministro (G) se presentó en el Departamento del Guaviare (sep. 2021).
- En esta zona el costo más bajo del componente de transporte (T) se presentó en el departamento del Caquetá.
- El valor más bajo del componente de distribución (D) se dio en el departamento del Guaviare.
- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

6.1.3. Zona Amazonía GLP por Redes de Tubería

Figura 7. Zonas Amazonía – CUv GLP por redes



Fuente: SUI – SSPD

De los datos consolidados para la Zona Amazonía (figura 7), se hacen las siguientes observaciones:

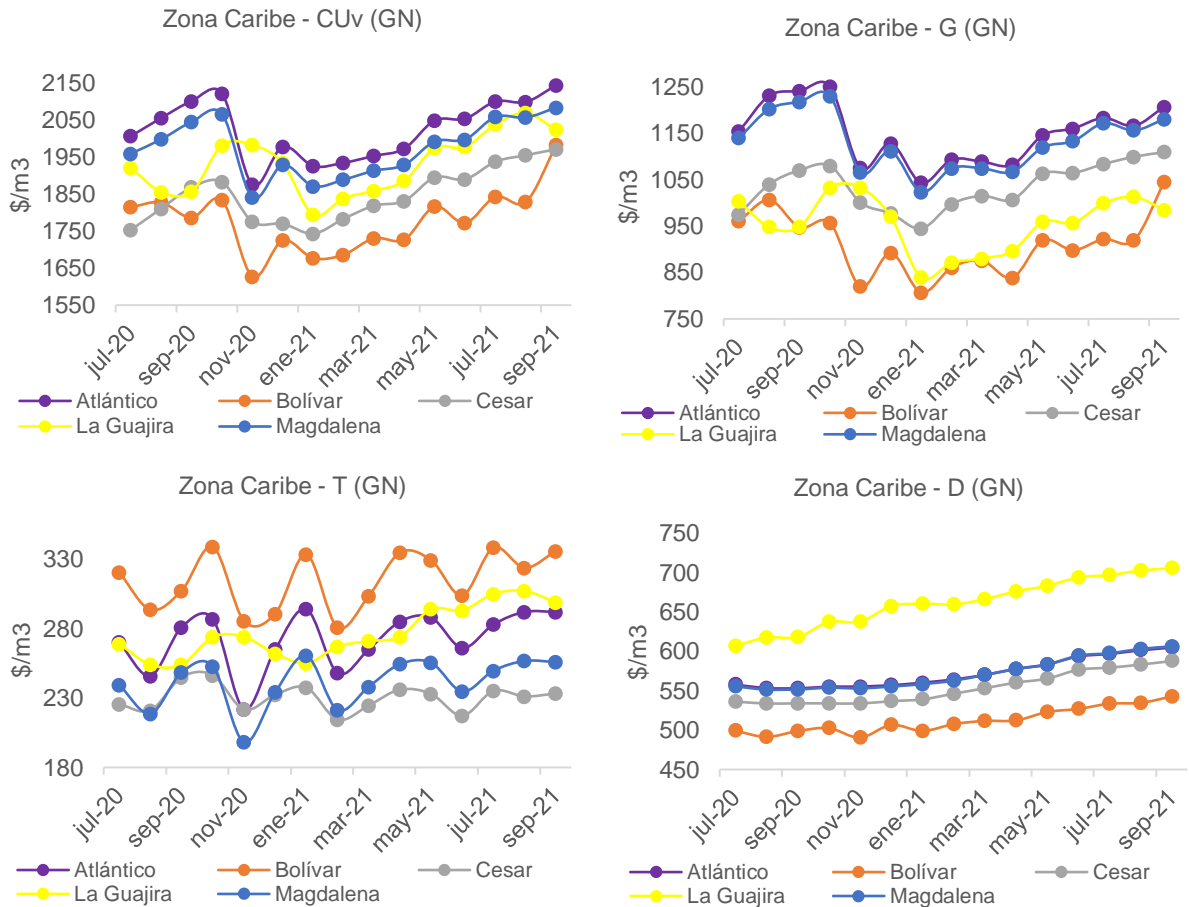
- El departamento de Putumayo presenta el valor más bajo de CUv en este caso, explicado en los valores más bajos de los componentes de Suministro y Distribución para esta modalidad de gas.
- El departamento del Caquetá presenta el costo más elevado de distribución entre los mercados de esta zona y esta modalidad.
- El precio máximo de suministro definido por la Resolución CREG 066 de 2007 que aplica para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el crecimiento de los últimos meses de los precios internacionales de propano y butano. Esto ha ocasionado a su vez que se incrementen los costos unitarios a trasladar a los usuarios, en esta zona del país.

- Respecto de la información del mes de junio de 2021, no es evidenciada debido a información inconsistente o a que el prestador no la cargó al SUI. No obstante, en la DTGGC, está en proceso la revisión del caso.

## 6.2. Zona Caribe

### 6.2.1. Zona Caribe Gas Natural – GN

Figura 8. Zona Caribe – CUv GN



Fuente: SUI – SSPD

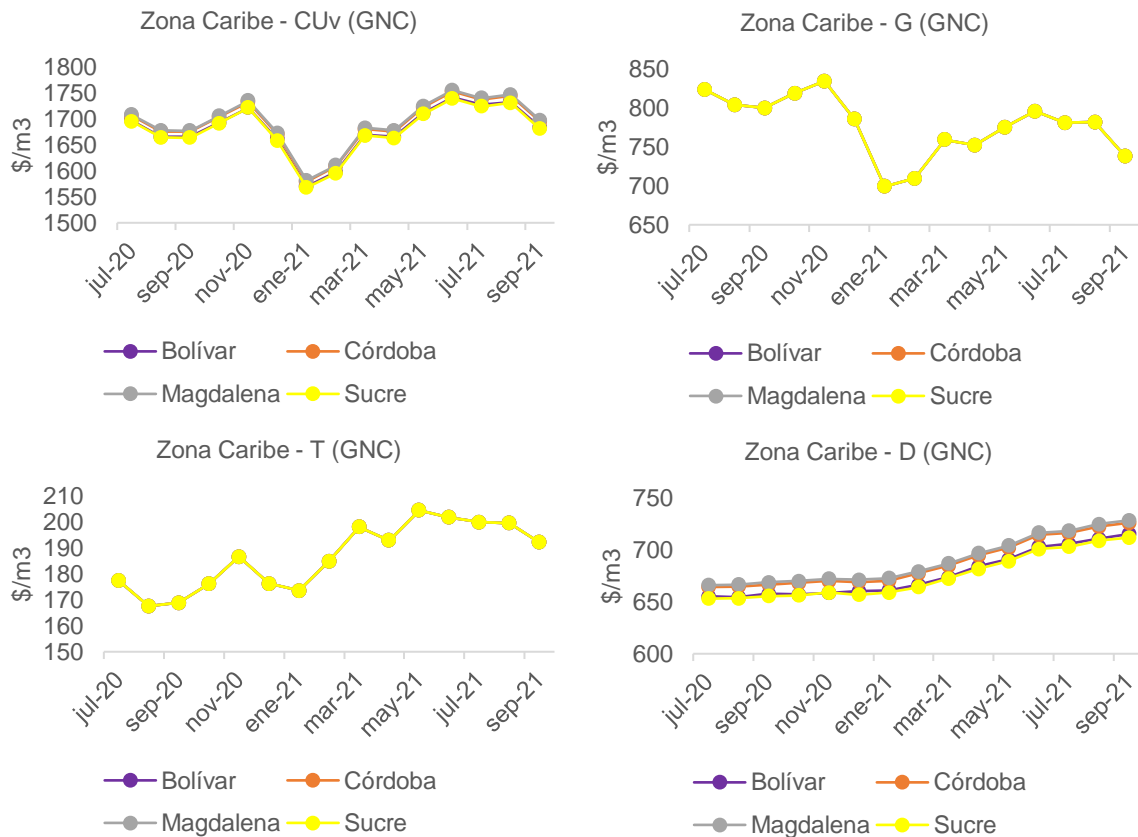
De los datos consolidados para la Zona Caribe (figura 8), se hacen las siguientes observaciones:

- El valor máximo del costo unitario variable de prestación del servicio – CUv de esta zona se presentó en el Atlántico, mientras que el valor mínimo, se evidenció en el Departamento de Bolívar.
- En Bolívar, se detectó el valor promedio más bajo del componente de suministro (G).

- El costo del componente de Transporte (T), aplicado en los departamentos del Cesar y Magdalena fue en promedio el más bajo. Estos casos corresponden a situaciones donde el campo de gas está ubicado muy cerca a los municipios y centro poblados por lo cual se requiere únicamente el uso de redes de distribución y no hay necesidad de uso de tuberías de transporte de gas.
- En Bolívar, se presentó el costo más bajo del componente de distribución (D), mientras que el más alto se presentó en la Guajira.
- Atlántico y Magdalena tienen el mismo componente de distribución.

## 6.2.2. Zona Caribe - GNC

Figura 9. Zona Caribe – CUv GNC



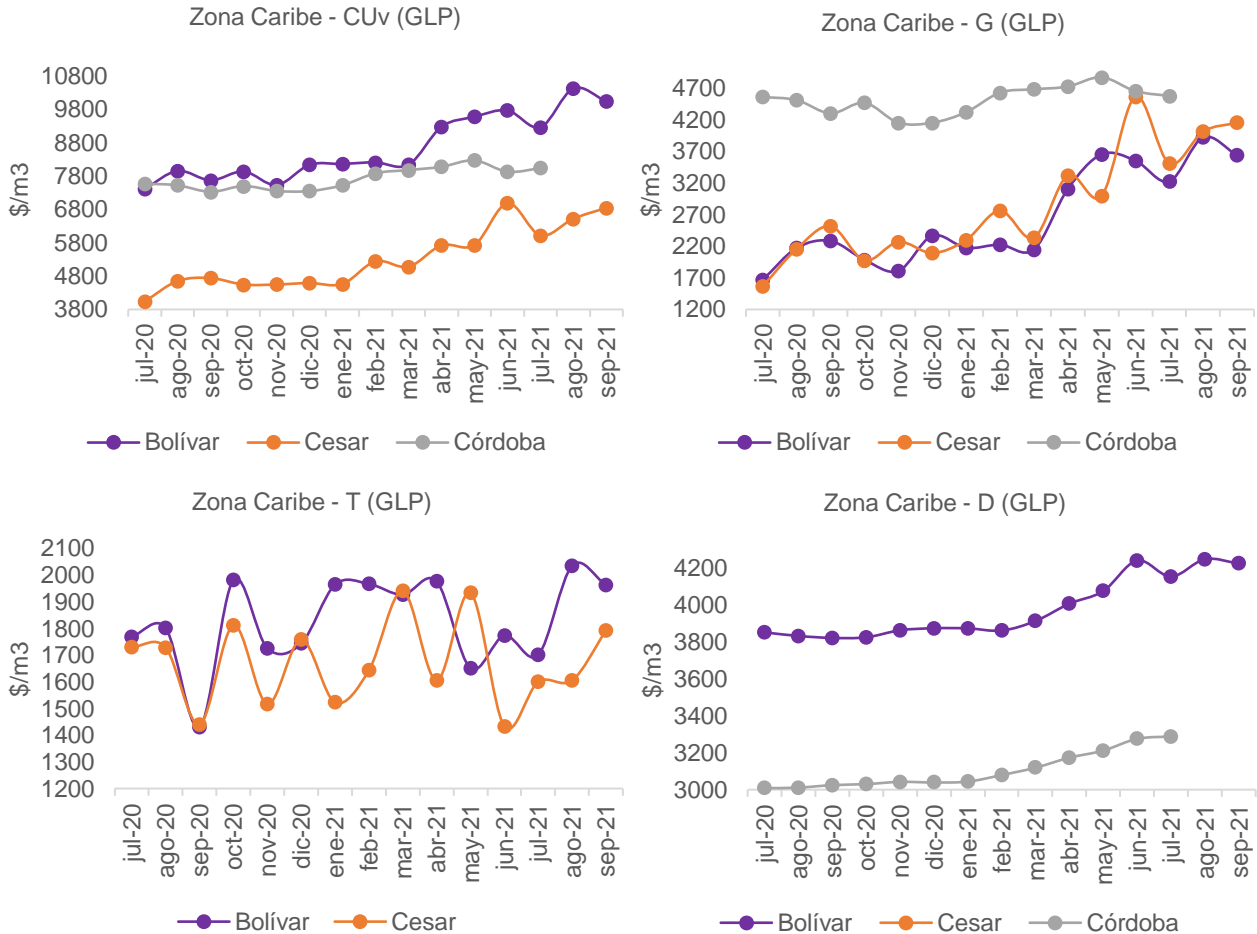
Fuente: SUI – SSPD

En este caso, encontramos que el costo de la tarifa aplicada en la zona caribe bajo la modalidad de gas natural comprimido – GNC, en muchos casos es la misma. Esto debido a que solo hay una empresa comercializadora de este servicio en la zona, la cual agrupa la mayoría de los usuarios en una misma estructura de costos (mercados integrados), lo cual se traduce en el mismo costo de componentes de suministro y transporte para todos.



## 6.2.3. Zona Caribe - GLP por Redes de Tubería

Figura 10. Zona Caribe - CUv GLP por redes



Fuente: SUI – SSPD

De los datos consolidados para la Zona Caribe (figura 10), se hacen las siguientes observaciones:

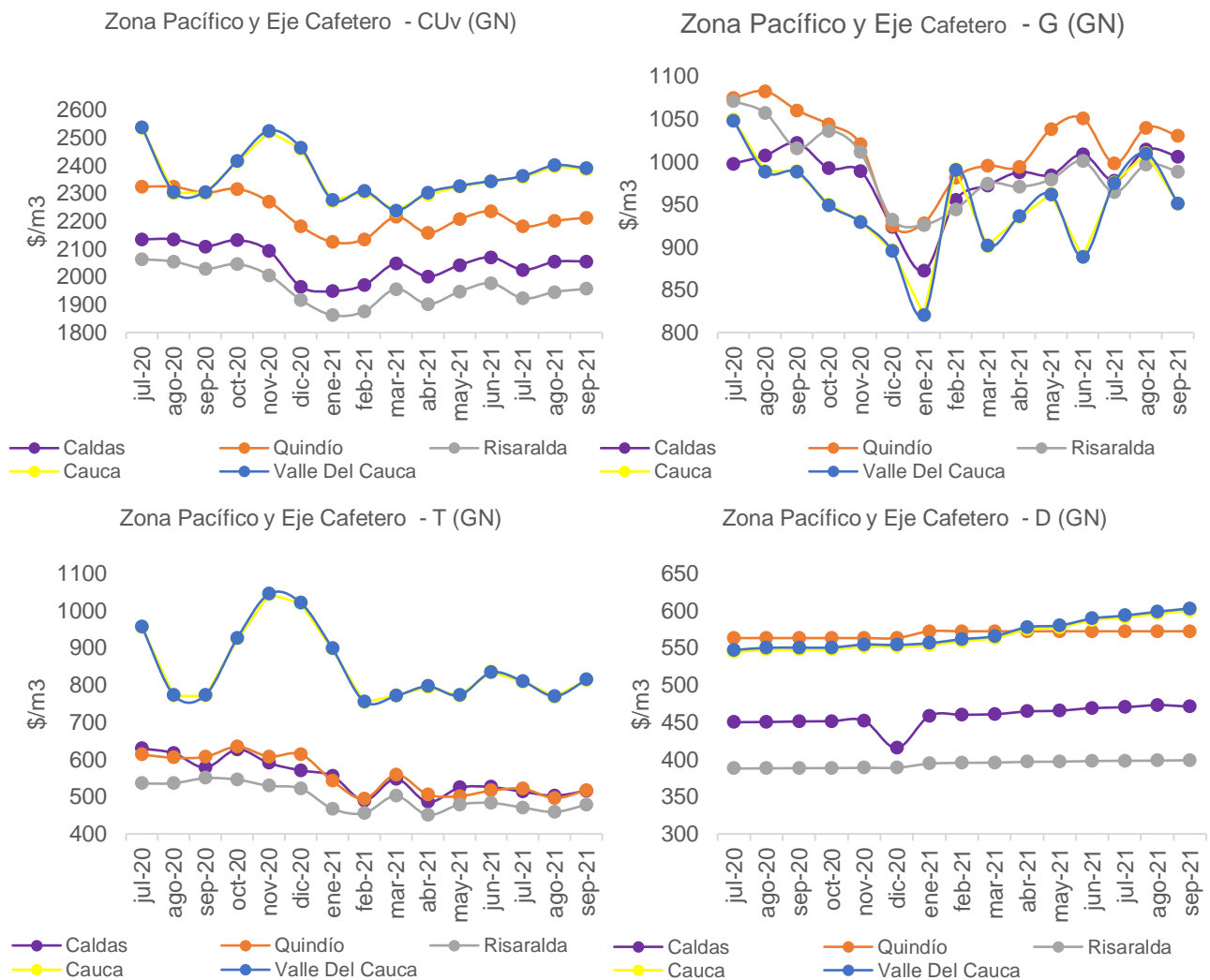
- El Departamento de Bolívar tiene el mayor CUv, explicado principalmente en el costo de la componente de Distribución.
- En el Cesar se evidencia el valor más bajo de CUv, que corresponde principalmente a su bajo costo en el componente de Distribución.
- El precio máximo de suministro definido por la Resolución CREG 066 de 2007 que aplica para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el crecimiento de los últimos meses de los precios internacionales de propano y butano. Esto ha ocasionado a su vez que se incrementen los costos unitarios a trasladar a los usuarios en la tarifa, en esta zona del país.

- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

## 6.3. Zona Pacífico y Eje Cafetero

### 6.3.1. Zona Pacífico y Zona Eje Cafetero – GN

Figura 11. Zona Pacífico y Eje Cafetero – CUv GN



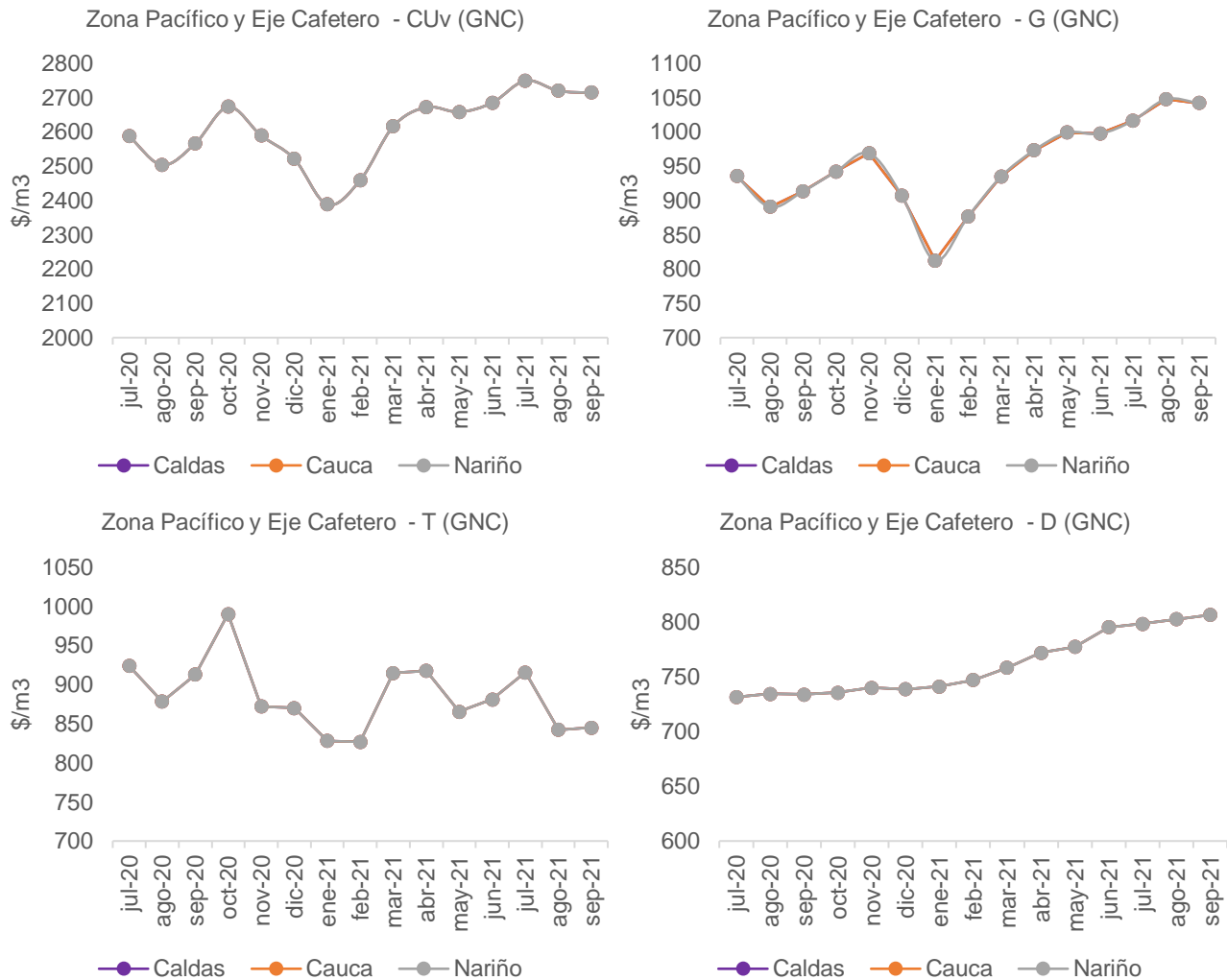
Fuente: SUI – SSPD

La Zona Pacífico se analiza junto al Eje Cafetero dada la cercanía geográfica que existe entre los departamentos que las componen. En este caso se realizó el siguiente análisis:

- En esta zona el CUv más elevado, se presentó en el Valle del Cauca, mientras que el costo promedio más bajo (mínimo) se presentó en Risaralda
- El componente de suministro (G) más alto se presentó en el Quindío.
- En el Valle del Cauca se presentó el valor más alto de los componentes de Transporte (T) y Distribución (D).

## 6.3.2. Zonas Pacífico y Eje Cafetero – GNC

Figura 12. Zonas Pacífico y Eje Cafetero – GNC

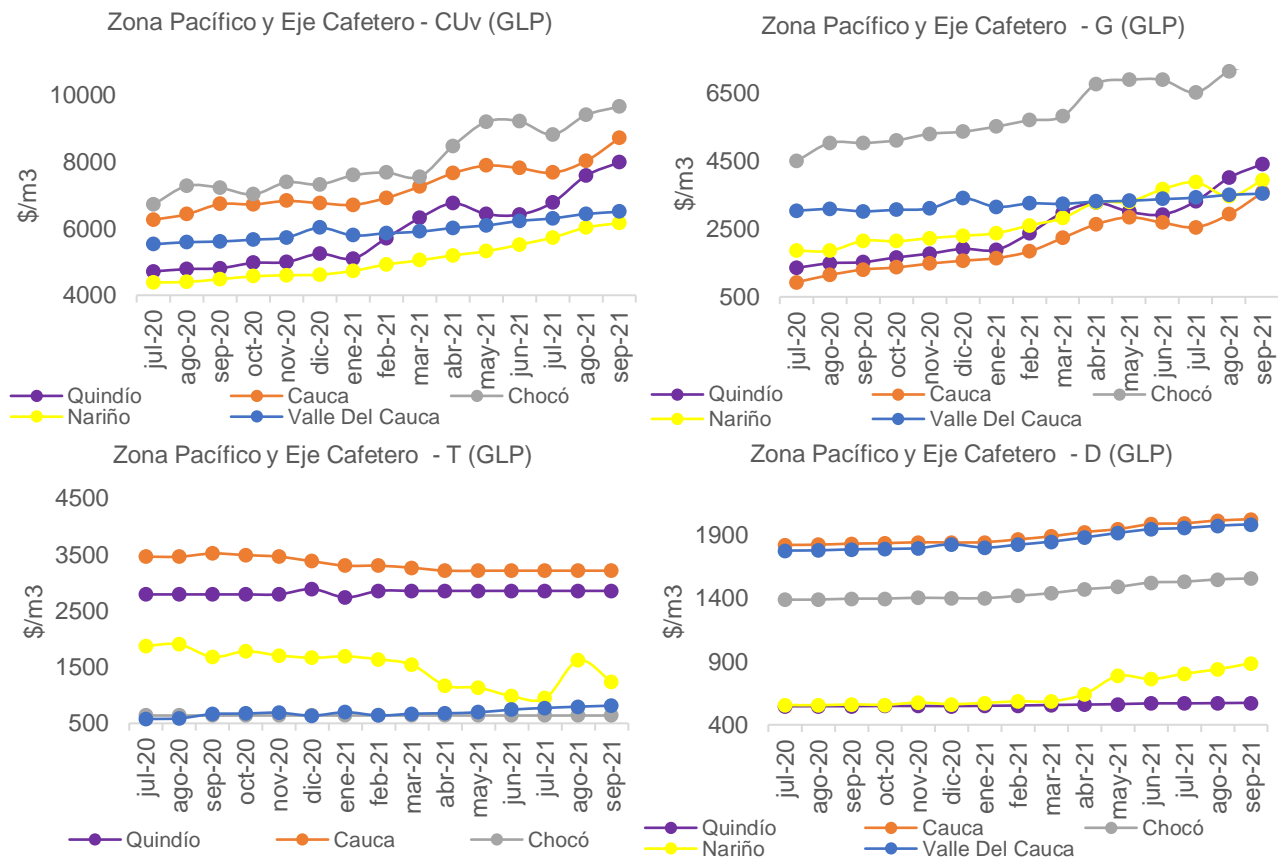


Fuente: SUI – SSPD

En cuanto al Costo Unitario Variable de Prestación del Servicio – CUv es importante mencionar que una empresa agrupa los municipios de estos departamentos en una estructura de costos (mercado integrado), lo cual se traduce en el mismo costo de los componentes de suministro (G), transporte (T) y distribución (D).

### 6.3.3. Zonas Pacífico y Eje Cafetero – GLP por Redes de Tubería

Figura 13. Zonas Pacífico y Eje Cafetero – CUv GLP por redes de Tubería



Fuente: SUI – SSPD

De los datos consolidados para la Zonas Eje Cafetero y Pacífico (figura 13), se hace el siguiente análisis:

- En el Chocó se evidencia el mayor valor de CUv debido principalmente a que presenta el valor más alto del componente de suministro (G).
- En los departamentos de esta zona del país y para la modalidad de GLP por redes de tubería se evidencian diferencias entre los valores de Suministro de cada uno, esto es ocasionado principalmente por la diferencia entre el precio máximo definido para el principal productor del país (Ecopetrol) de este

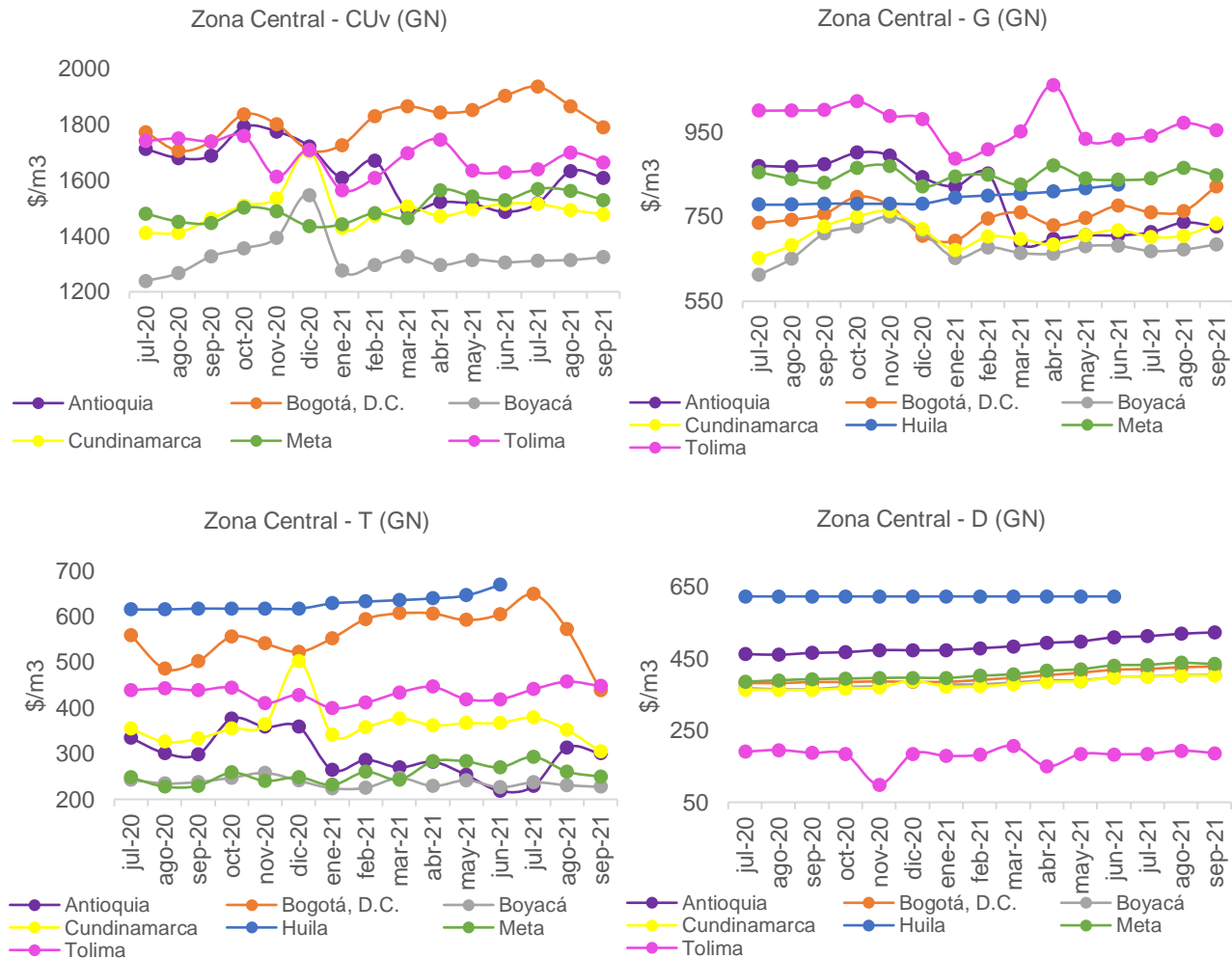
combustible y la libertad de precios vigilada que se permite para los otros productores de este gas combustible.

- El precio máximo de suministro definido por la Resolución CREG 066 de 2007 que aplica para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el crecimiento de los últimos meses de los precios internacionales de propano y butano. Esto ha ocasionado a su vez que se incrementen los costos unitarios a trasladar a los usuarios, en esta zona del país.

## 6.4. Zona Central

### 6.4.1. Zona Central - GN

Figura 14. Zona Central - CUv GN



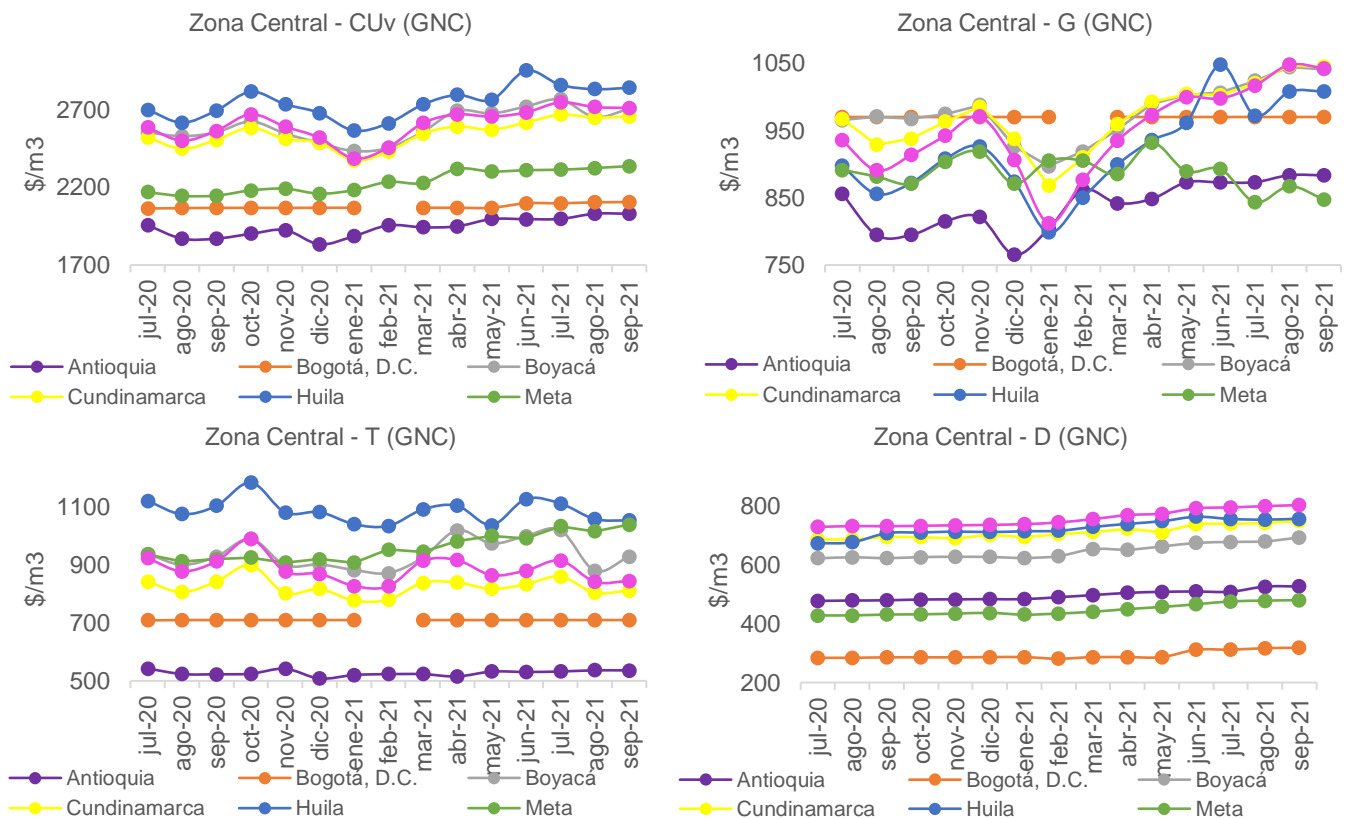
Fuente: SUI - SSPD

De los datos consolidados para la Zona Central, como se muestra en la figura 14, se hacen las siguientes observaciones:

- El valor máximo del costo unitario variable de prestación del servicio – CUv de esta zona, se presentó en Bogotá y el valor mínimo se presentó en Boyacá.
- Asimismo, en Boyacá se presentó el valor promedio más bajo del componente de suministro (G), mientras que el valor más alto de este componente se presentó en Tolima.
- El costo más bajo del componente de Transporte (T), se presentó en Boyacá.
- Por otro lado, el costo promedio más bajo del componente de Distribución (D) se presentó en Tolima, debido a que algunos mercados de este departamento tienen inversión de recursos públicos en los costos de sus redes de distribución.
- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente (como es el caso del CUv del Huila) o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

## 6.4.2. Zona Central – GNC

Figura 15 Zona Central – GNC



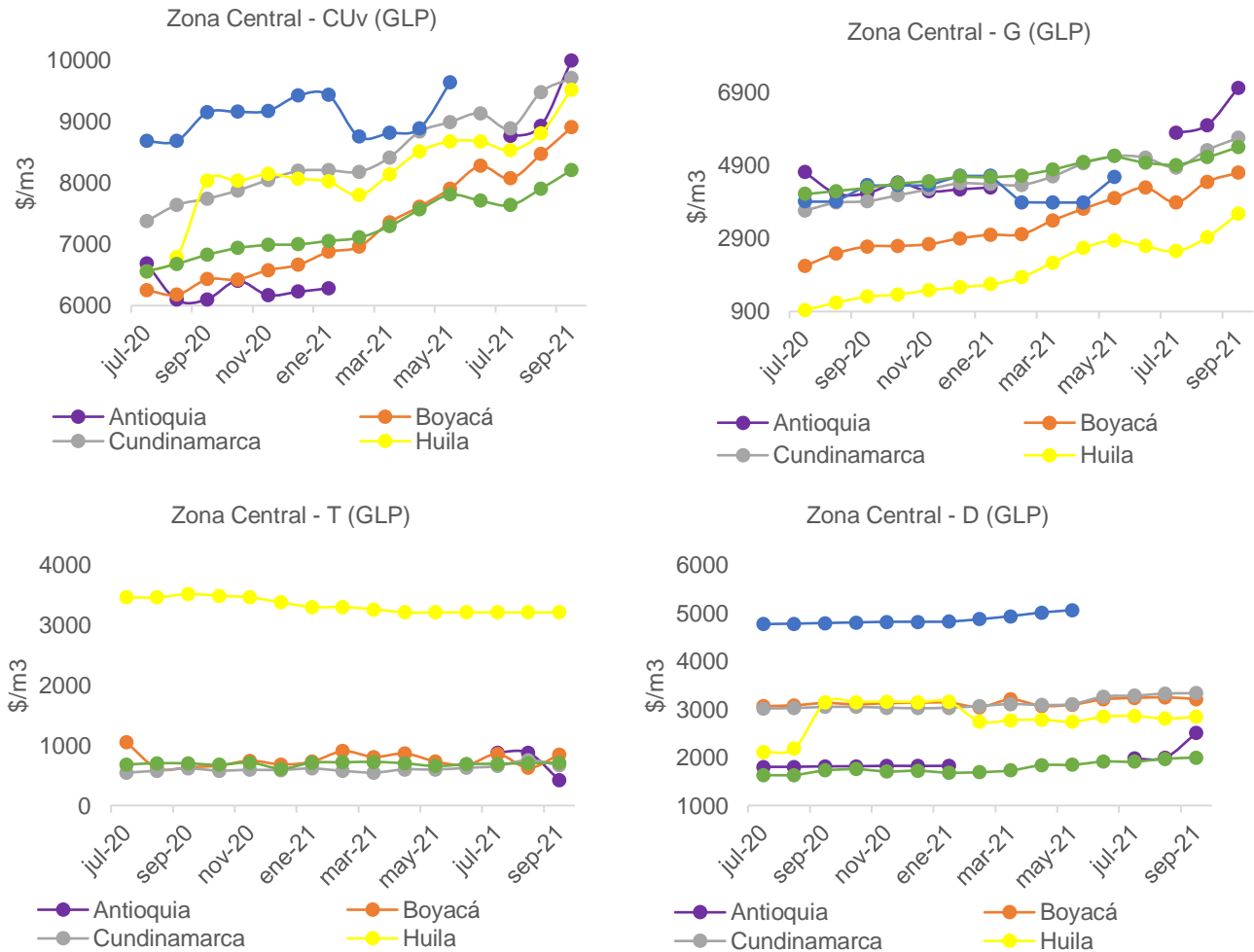
Fuente: SUI – SSPD

De la figura 15 es importante resaltar:

- El valor más alto del Costo Unitario de Prestación del Servicio – CUv se encontró en Huila, afectado por el alto costo de transporte (T).
- En Cundinamarca se encontró el valor más alto del componente de suministro (G).
- Por otro lado, en el departamento de Antioquia, se evidenció el valor más bajo del componente de transporte (T).
- En cuanto al componente de distribución (D), el valor más bajo se presentó Bogotá.
- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

### 6.4.3. Zona Central – GLP por Redes de Tubería

Figura 16. Zona Central – CUv GLP por redes



Fuente: SUI – SSPD

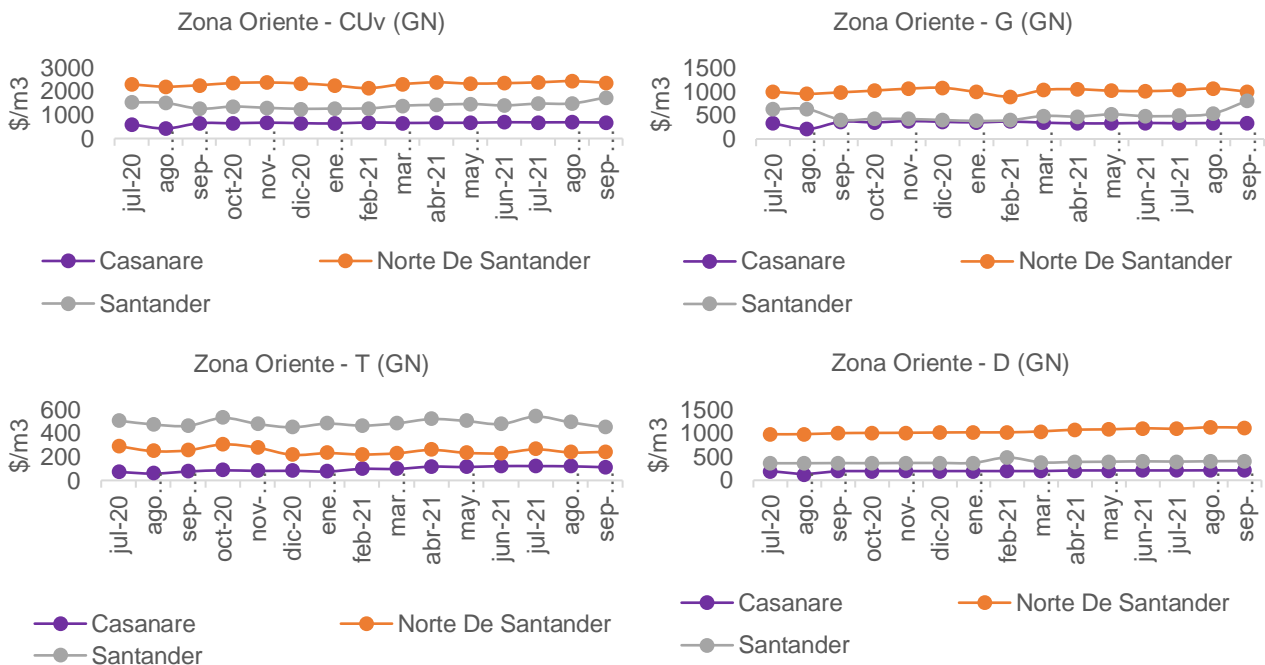
De los datos consolidados para la Zona Central (figura 16), se hacen las siguientes observaciones:

- En Antioquia se presenta el valor de CUv más alto de la zona, debido principalmente al elevado costo del componente de suministro (G).
- El Tolima presenta el valor más bajo de transporte (T), sin embargo, presenta uno de los valores de suministro (G) más altos de la zona.
- En los mercados de esta zona del país y para la modalidad de GLP, se evidencian diferencias entre los valores de Suministro, esto es ocasionado principalmente por la diferencia entre el precio máximo definido por el principal productor del país de este combustible y la libertad de precios vigilada que se permite a los otros productores de este gas combustible.
- El precio máximo de suministro definido por la Resolución CREG 066 de 2007 que aplica para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el crecimiento de los últimos meses de los precios internacionales de propano y butano. Esto ha ocasionado a su vez que se incrementen los costos unitarios a trasladar a los usuarios, en esta zona del país.
- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

## 6.5. Zona Oriente

### 6.5.1. Zona Oriente – GN

Figura 17. Zona Oriente – CUv GN



Fuente: SUI – SSPD

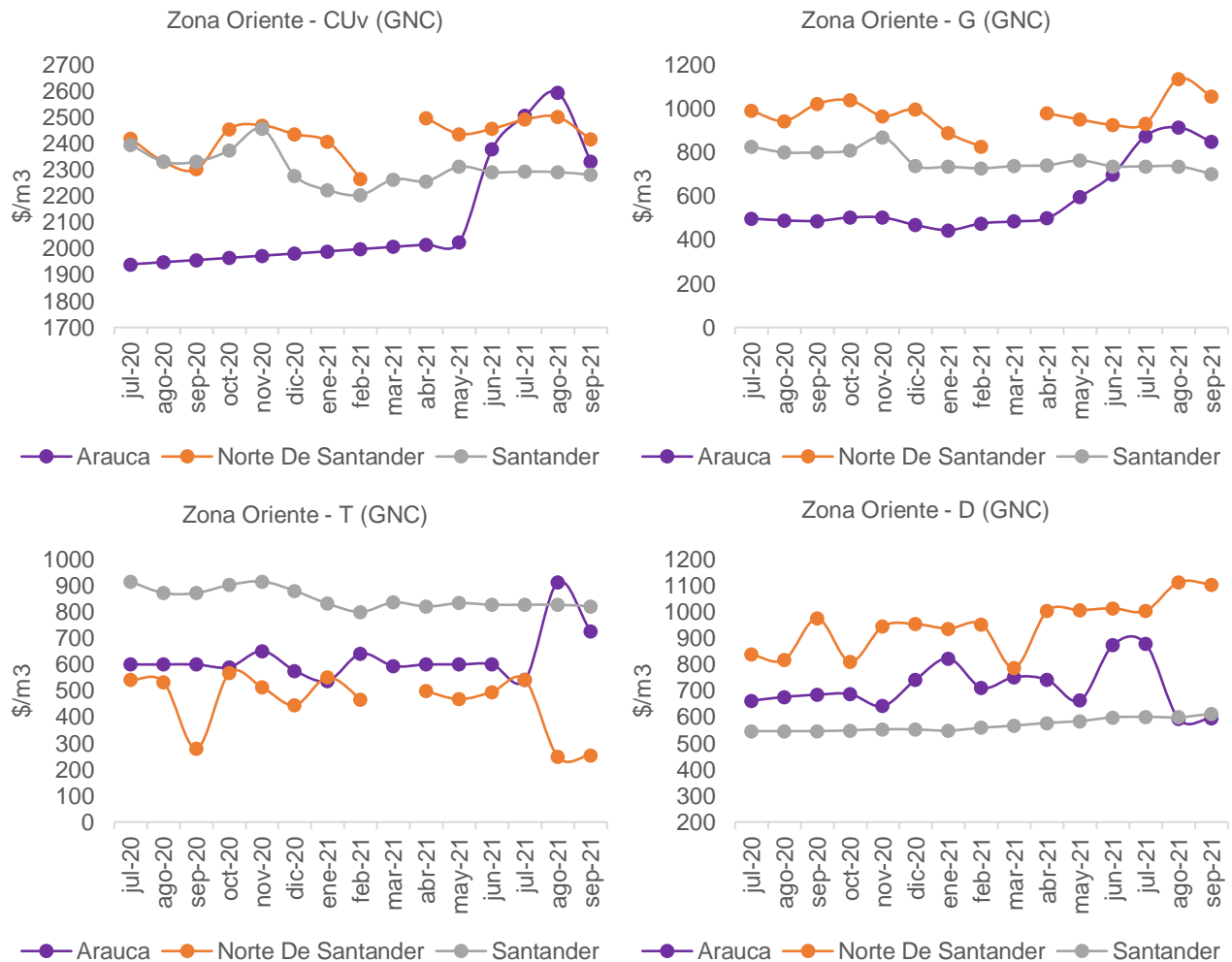


De los datos consolidados para la Zona Oriente (figura 17), se hacen las siguientes observaciones:

- El valor máximo del costo unitario variable de prestación del servicio – CUv de esta zona, se presentó en Norte de Santander, debido al elevado costo en el componente de Distribución y Suministro.
- En el departamento de Casanare, se presentó el valor promedio más bajo del componente de suministro (G) y transporte (T).

## 6.5.2. Zona Oriente – GNC

Figura 18. Zona Oriente – GNC



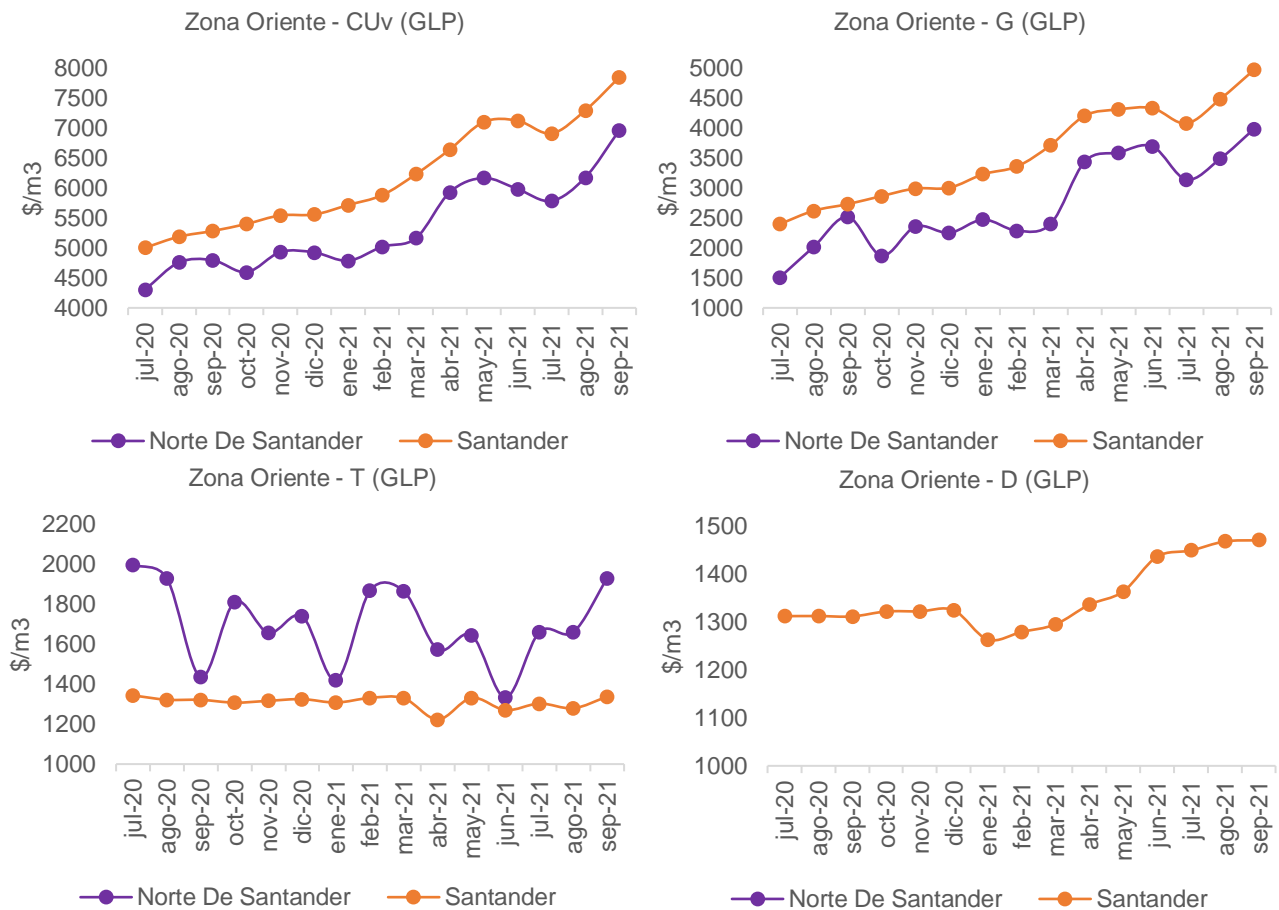
Fuente: SUI – SSPD

En este caso, encontramos en la zona Oriente el siguiente comportamiento:

- El valor más alto del Costo Unitario de Prestación del Servicio – CUv, se presentó en Norte de Santander.
- En cuanto al valor más bajo del componente de transporte (T), se encontró en el Norte de Santander, en este caso por su cercanía a la fuente de suministro del gas combustible.
- En cuanto al componente de distribución (D), el valor más bajo se encontró en el departamento de Santander.
- Los puntos sin información denotan una revisión en proceso por parte de la SSPD debido a información inconsistente o ausencia en el reporte del prestador al SUI.

### 6.5.3. Zona Oriente - GLP por Redes de Tubería

Figura 19. Zona Oriente - CUv GLP por redes



Fuente: SUI – SSPD

De los datos consolidados para la Zona Oriente (figura 19), se hacen las siguientes observaciones:

- Santander presenta el mayor costo de CUv, debido al elevado costo de suministro (G) y distribución (D).
- El departamento de Santander es uno de los departamentos con mayor número de mercados del país, así mismo con mayor número de empresas prestadoras de servicio en el país.
- El precio máximo de suministro definido por la Resolución CREG 066 de 2007 que aplica para determinadas fuentes de suministro, se ha visto afectado por el crecimiento de los últimos meses de los precios internacionales de propano y butano. Esto ha ocasionado a su vez que se incrementen los costos unitarios a trasladar a los usuarios, en esta zona del país.

## 7. COSTO UNITARIO VARIABLE CUv PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL

Para los usuarios cuyo uso del gas combustible es diferente al residencial, se presentan diferencias en el CUv según el volumen de consumo del usuario. Para estos casos la regulación define rangos de consumo los cuales a mayor consumo representa un menor costo en la componente de Distribución (D). Así mismo, la regulación permite que los usuarios cuyo consumo sea mayor a 100 kpcd puedan identificarse como Usuarios No Regulados y puedan negociar directamente el componente de suministro (G) y de transporte (T).

En el caso de este boletín y debido a la facilidad de trazabilidad de información que solo permite el componente de Distribución (D) al ser un componente regulado, se presenta en el Anexo 3 la información de los diferentes CUv y tarifas de distribución según los rangos definidos para cada mercado donde aplica esta posibilidad.

## 8. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Conforme al artículo 14, numeral 19 de la Ley 142 de 1994, subsidio es definido como: *“Diferencia entre lo que se paga por un bien o servicio, y el costo de éste, cuando tal costo es mayor al pago que se recibe”.*

El marco regulatorio vigente establece un otorgamiento de subsidios para usuarios residenciales de estratos 1 y 2, mientras que para los usuarios residenciales de estrato 5 y 6 se fija una contribución<sup>8</sup> equivalente al 20%, que se calcula sobre el valor del consumo más el cargo fijo facturado en el periodo correspondiente. De esta manera, y bajo lo indicado en la normatividad vigente, los subsidios se aplican al costo variable, hasta máximo el consumo de subsistencia, el cual se describe a continuación:

**Tabla 15. Consumo de subsistencia según el tipo de combustible**

	Consumo de Subsistencia	Resolución aprobatoria
GN - GNC	20 m3	Res. CREG 057 de 1996
GLP por redes	7,26 m3	Res. UPME 129 de 2007

**Fuente: SUI – SSPD**

Así las cosas, el porcentaje de subsidio que se debe aplicar al consumo de subsistencia en cada estrato está definido en la Resolución CREG 186 de 2010, modificada por la Resolución CREG 186 de 2013<sup>9</sup>, como se describe a continuación:

- Límite de subsidio para estrato 1: hasta **60%**
- Límite de subsidio para estrato 2: hasta **50%**

Con base en la información reportada al SUI por las empresas Distribuidoras – Comercializadoras de gas combustible por redes, en el Anexo 4 se muestra el detalle del valor de subsidio y contribución por empresa y mercado del tercer trimestre de 2021.

---

<sup>8</sup> Resolución CREG 124 de 1996, establece: ARTÍCULO 1o. FACTOR DE CONTRIBUCION USUARIOS RESIDENCIALES DE ESTRATOS 5 Y 6. A partir del 1o. de enero de 2001 el factor de contribución que deberán sufragar los usuarios residenciales de estratos 5 y 6, será del veinte por ciento (20%) sobre el valor del servicio. De acuerdo con la ley, los usuarios de estrato 4 no están sujetos a esta contribución.

<sup>9</sup> Modificada por la Resolución 198 de 2019, 'por la cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 297 de la Ley 1955 de 2019, en relación con la aplicación de los subsidios a los usuarios de estratos 1 y 2 de los servicios de energía eléctrica y gas combustible por redes de tubería'.

## Anexo 1.

## Empresas Prestadoras del Servicio por Departamento

En este anexo se presenta un consolidado de las empresas prestadoras de servicio en cada uno de los 28 departamentos donde hay servicio de gas combustible por redes, según la modalidad de gas comercializado.

Departamento	GN	GNC	GLP
Antioquia	ALCANOS DE COLOMBIA	ALCANOS DE COLOMBIA	JADAPE
	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	-
	GAS NATURAL DEL ORIENTE	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS	-
	HEGA	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	-
Arauca	-	KEOPS Y ASOCIADOS	-
Atlántico	GASES DEL CARIBE	-	-
Bogotá, D. C.	VANTI	REDEGAS DOMICILIARIO	-
Bolívar	GAS NATURAL DEL ORIENTE	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS
	GASES DEL CARIBE	-	-
	HEGA	-	-
Boyacá	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE	GASES DEL SUR DE SANTANDER	GASES DEL SUR DE SANTANDER
	ENERCER	ALCANOS DE COLOMBIA	DISTICON
	GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE	-	HEGA
	GASES DEL SUR DE SANTANDER	-	REDNOVA
	INGENIERÍA Y SERVICIOS	-	-
	MADIGAS INGENIEROS	-	-
Caldas	EFIGAS GAS NATURAL	ALCANOS DE COLOMBIA	-
	MADIGAS INGENIEROS	-	-
	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS	-	-
Caquetá	-	ALCANOS DE COLOMBIA	COLOMBIANA DE SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES
	-	-	REDNOVA
Casanare	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE	-	-
	GASES DEL CUSIANA	-	-
Cauca	GASES DE OCCIDENTE	ALCANOS DE COLOMBIA	SURCOLOMBIANA DE GAS
Cesar	GAS NATURAL DEL CESAR	-	HEGA
	GASES DEL CARIBE	-	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS
	METROGAS DE COLOMBIA	-	-
Chocó	-	-	REDNOVA
Córdoba	-	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	-
Cundinamarca	GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE	ALCANOS DE COLOMBIA	ENERGY GAS
	GAS NATURAL	ENERGY GAS	KEOPS Y ASOCIADOS

Departamento	GN	GNC	GLP
	GASES DEL LLANO	G8 PROYECTOS ENERGETICOS	REDNOVA
	GLOBAL, REDES Y OBRAS INGENIERÍA Y SERVICIOS	GAS NATURAL KEOPS Y ASOCIADOS	-
	MADIGAS INGENIEROS	REDEGAS DOMICILIARIO	-
	-	VIDA GAS POR NATURALEZA	-
	-	YAVEGAS	-
<b>Guaviare</b>	-	GASES DEL LLANO	-
<b>Huila</b>	SERVICIOS PUBLICOS Y GAS	ALCANOS DE COLOMBIA	SURCOLOMBIANA DE GAS
	-	SURCOLOMBIANA DE GAS	-
<b>La Guajira</b>	GASES DE LA GUAJIRA	-	-
<b>Magdalena</b>	GAS NATURAL DEL CESAR	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	-
	GASES DEL CARIBE	-	-
<b>Meta</b>	GASES DEL LLANO	GASES DEL LLANO	-
	MADIGAS INGENIEROS	-	-
<b>Nariño</b>	-	ALCANOS DE COLOMBIA	INGENIERÍA Y SERVICIOS
<b>Norte de Santander</b>	GASES DEL ORIENTE	GASES DEL ORIENTE	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS
	METROGAS DE COLOMBIA	-	-
<b>Putumayo</b>	-	SURCOLOMBIANA DE GAS	INGENIERÍA Y SERVICIOS
<b>Quindío</b>	EFIGAS GAS NATURAL	-	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO
<b>Risaralda</b>	EFIGAS GAS NATURAL	-	-
<b>Santander</b>	GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE	METROGAS DE COLOMBIA	GASES DEL SUR DE SANTANDER
	GAS NATURAL DEL ORIENTE	-	HEGA
	GASES DEL SUR DE SANTANDER	-	NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
	HEGA	-	NORTESANTANDEREANA DE GAS
	METROGAS DE COLOMBIA	-	PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS
	NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	-	PROYECTOS DE INGENIERIA Y COMERCIALIZACION DE GAS
	PROMESA	-	REDNOVA
<b>Sucre</b>	-	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE	-
<b>Tolima</b>	EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES	ALCANOS DE COLOMBIA	EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES
	SERVICIOS PUBLICOS INGENIERIA Y GAS	REDNOVA	PROVIGAS COLOMBIA
	SERVICIOS PUBLICOS Y GAS	-	REDNOVA
<b>Valle del Cauca</b>	GASES DE OCCIDENTE	-	EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES

Fuente: SUI – SSPD

## Anexo 2.

## Tabla de relación Municipios-mercado

A continuación, se presenta una tabla que facilita la ubicación del nombre del mercado y de la zona donde se encuentra ubicado, según el departamento y municipio. (Fuente SUI)

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
ANTIOQUIA	ABEJORRAL, ANGELOPOLIS, BELMIRA, BETANIA, BETULIA, CARAMANTA, CAROLINA, COCORNA, CONCORDIA, GOMEZ PLATA, GRANADA, GUADALUPE, HISPANIA, LA PINTADA, MONTEBELLO, MUTATA, PUEBLORRICO, PUERTO NARE, SALGAR, SAN CARLOS, SAN LUIS, SAN PEDRO DE URABA, SAN RAFAEL	Abejorral	CENTRAL
ANTIOQUIA	ALEJANDRIA, ANGOSTURA, ANORI, ANZA, ARMENIA, BRICENO, BURITICA, CAICEDO, CAMPAMENTO, CONCEPCION, DABEIBA, EBEJICO, GIRALDO, HELICONIA, NARINO, PEQUE, REMEDIOS, SAN FRANCISCO, SAN JOSE DE LA MONTANA, SAN ROQUE, TOLEDO, URAMITA, VEGACHI, YALI	Concepción	CENTRAL
ANTIOQUIA	ANGOSTURA-CAMPAMENTO	Angostura	CENTRAL
ANTIOQUIA	AMAGA	Amaga	CENTRAL
ANTIOQUIA	AMALFI, CARACOLI, MACEO, SAN VICENTE FERRER, SANTO DOMINGO, YOLOMBO	Maceo	CENTRAL
ANTIOQUIA	ANDES	Andes	CENTRAL
ANTIOQUIA	APARTADO	Apartado	CENTRAL
ANTIOQUIA	ARBOLETES, CAREPA, CHIGORODO, NECOCLI, TURBO	Turbo y Chigorodo	CENTRAL
ANTIOQUIA	CACERES, TARAZA	Córdoba-Antioquia Occidente	CENTRAL
ANTIOQUIA	CANASGORDAS, FREDONIA, FRONTINO, JARDIN, JERICO, SANTA BARBARA	Frontino	CENTRAL
ANTIOQUIA	CAUCASIA	Bolívar - Sucre - Córdoba	CENTRAL
ANTIOQUIA	CISNEROS	Cisneros	CENTRAL
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	Ciudad Bolívar	CENTRAL
ANTIOQUIA	DONMATIAS, ENTRERRIOS, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SANTA ROSA DE OSOS, YARUMAL	Yarumal	CENTRAL
ANTIOQUIA	EL BAGRE, SAN JUAN DE URABA, SEGOVIA, ZARAGOZA	El Bagre	CENTRAL
ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	Carmen de Viboral	CENTRAL
ANTIOQUIA	GUARNE, MARINILLA, RIONEGRO, EL SANTUARIO	Antioquia Sur Oriente	CENTRAL
ANTIOQUIA	GUATAPE, PENOL	Guatapé y Peñol	CENTRAL
ANTIOQUIA	ITUANGO, LIBORINA, OLAYA, SABANALARGA, SAN ANDRES DE CUERQUIA, VALDIVIA	Ituango	CENTRAL
ANTIOQUIA	LA CEJA	La Ceja	CENTRAL
ANTIOQUIA	LA UNION	La Unión Antioquia	CENTRAL
ANTIOQUIA	MEDELLIN, BARBOSA, BELLO, CALDAS, COPACABANA, ENVIGADO, GIRARDOTA, ITAGUI, LA ESTRELLA, SABANETA	Antioquia	CENTRAL
ANTIOQUIA	NECHI	Nechi	CENTRAL
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	Puerto Berrío	CENTRAL
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	Puerto Triunfo Y Norcacia	CENTRAL
ANTIOQUIA	RETIRO	Retiro	CENTRAL
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	San Roque	CENTRAL
ANTIOQUIA	SANTA FE DE ANTIOQUIA, SAN JERONIMO, SOPETRA	Santa Fe de Antioquia	CENTRAL
ANTIOQUIA	SONSON	Sonson	CENTRAL
ANTIOQUIA	YONDO	Santander-Antioquia	CENTRAL

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
ANTIOQUIA		Yondo Rural	CENTRAL
ARAUCA	CUBARA, ARAUCA, ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON, SARAVENA, TAME	Arauca	ORIENTE
ATLANTICO	BARRANQUILLA, BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PALMAR DE VARELA, PIOJO, POLONUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANAGRANDE, SABANALARGA, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, USIACURI	Atlántico-Magdalena-Cesar	CARIBE
BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	Bogotá-Centro Cundinamarca	CENTRAL
BOLIVAR	ACHI, ALTOS DEL ROSARIO, ARENAL, BARRANCO DE LOBA, EL PENON, HATILLO DE LOBA, MARGARITA, NOROSI, REGIDOR, RIO VIEJO, SAN FERNANDO, SAN JACINTO DEL CAUCA, SAN MARTIN DE LOBA, SIMITI	Achi	CARIBE
BOLIVAR	ARROYOHONDO, SAN CRISTOBAL	San Cristobal	CARIBE
BOLIVAR	CALAMAR, SAN ESTANISLAO	Atlántico-Magdalena-Cesar	CARIBE
BOLIVAR	CANTAGALLO	Brisas de Bolivar	CARIBE
BOLIVAR	CANTAGALLO, SAN PABLO	Santander-Sur Bolivar	ORIENTE
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	Tierra Bomba	CARIBE
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS, ARJONA, CICUCO, CLEMENCIA, EL CARMEN DE BOLIVAR, MAGANGUE, MARIA LA BAJA, MOMPOS, SAN JACINTO, SAN JUAN NEPOMUCENO, SANTA CATALINA, SANTA ROSA, TALAIGUA NUEVO, TURBACO, TURBANA, VILLANUEVA	Bolívar - Sucre - Córdoba	CENTRAL
BOLIVAR	CORDOBA, MAHATES, ZAMBRANO	Zambrano, Mahates y Córdoba	CARIBE
BOLIVAR	EL GUAMO	El Guamo	CARIBE
BOLIVAR	MORALES	Morales - GLP	CARIBE
BOLIVAR	TIQUISIO	Tiquisio GLP	CARIBE
BOYACA	ALMEIDA, BUENAVISTA, CHIVOR, GACHANTIVA, GUAYATA, LA VICTORIA, MACANAL, MUZO, OTANCHE, QUIPAMA, RONDON, SATIVASUR, SOMONDOCO, ALMEIDA, BUENAVISTA, CHIVOR, GACHANTIVA, GUAYATA, LA VICTORIA, MACANAL, MUZO, OTANCHE, QUIPAMA, RONDON, SATIVASUR, SOMONDOCO	Almeida	CENTRAL
BOYACA	AQUITANIA, CUITIVA, FIRAVITIBA, IZA, PESCA, TOTA	Firavitoba	CENTRAL
BOYACA	ARCABUCO, CHITARAQUE, SAN JOSE DE PARE, SANTANA, TOGUI	Sur de Santander - Boyacá	CENTRAL
BOYACA	BERBEO, PAEZ, SAN EDUARDO, ZETAQUIRA	Boyacá Sur	CENTRAL
BOYACA	BOAVITA, LA UVITA, SOATA	Boavita	CENTRAL
BOYACA	BOYACA, CHIVATA, SIACHOQUE, SORACA, TOCA, VIRACACHA	Viracachá	CENTRAL
BOYACA	BUSBANZA	Busbanzá	CENTRAL
BOYACA	CAMPOHERMOSO	Campohermoso	CENTRAL
BOYACA	CHINAVITA, PACHAVITA	Chinavita y Pachavita	CENTRAL
BOYACA	CHISCAS, CHITA, EL COCUI, EL ESPINO, GUACAMAYAS, GUICAN, JERICO, PANQUEBA, SAN MATEO, SOCOTA	Chiscas	CENTRAL
BOYACA	CIENEGA, JENESANO, RAMIRIQUI, TIBANA	Boyacá Centro	CENTRAL
BOYACA	COPER, MARIPI, SAN PABLO DE BORBUR	COPER - GLP	CENTRAL
BOYACA	CORRALES	Corrales	CENTRAL
BOYACA	COVARACHIA, SATIVANORTE, SUSACON, TIPACOQUE	Tipacoque - GLP	CENTRAL
BOYACA	CUBARA	Arauca	ORIENTE
BOYACA	GARAGOA, GUATEQUE, LA CAPILLA, SUTATENZA, TENZA	Garagoa	CENTRAL
BOYACA	MIRAFLORES	Miraflores	CENTRAL
BOYACA	NUEVO COLON, TURMEQUE, VENTAQUEMADA	Boyacá Centro Occidente	CENTRAL
BOYACA	PAJARITO	Pajarito	CENTRAL
BOYACA	PAZ DE RIO	PAZ DEL RIO	CENTRAL



TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
BOYACA	PUERTO BOYACA	ASE - Centro y Tolima	CENTRAL
BOYACA	PUERTO BOYACA- PUERTO PINZON	Puerto Pinzon	CENTRAL
BOYACA	SABOYA	Saboya	CENTRAL
BOYACA	SAN LUIS DE GACENO	San Luis Gaceno	CENTRAL
BOYACA	SANTA MARIA	Santa María	CENTRAL
BOYACA	SOTAQUIRA	Sotaquirá	CENTRAL
BOYACA	TASCO	Tasco	CENTRAL
BOYACA	TUNJA, BELEN, BRICENO, CALDAS, CERINZA, CHIQUINQUIRA, COMBITA, CUCAITA, DUITAMA, FLORESTA, VILLA DE LEYVA, MOTAVITA, NOBSA, OICATA, PAIPA, RAQUIRA, SACHICA, SAMACA, SANTA ROSA DE VITERBO, SANTA SOFIA, SOGAMOSO, SORA, SUTAMARCHAN, TIBASOSA, TINJACA, TUNUNGUA, TUTA.	ASE - Altiplano Cundiboyacense	CENTRAL
BOYACA	SAN MIGUEL DE SEMA	San Miguel de Sema	CENTRAL
BOYACA	LABRANZAGRANDE,PAYA,PISBA	Labranzagrande	CENTRAL
BOYACA	MONIQUIRA	Moniquirá	CENTRAL
BOYACA	BUSBANZA	Busbanzá	CENTRAL
BOYACA	CORRALES	Corrales	CENTRAL
CALDAS	AGUADAS, ANSERMA, ARANZAZU, BELALCAZAR, PACORA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAN JOSE, SUPIA, VITERBO	Caldas No Exclusivo	CAFETERO
CALDAS	FILADELFIA, LA MERCED	Filadelfia	CAFETERO
CALDAS	MANIZALES, CHINCHINA, NEIRA, PALESTINA, VILLAMARIA	ASE - Caldas	CAFETERO
CALDAS	MARQUETALIA, PENSILVANIA	MARQUETALIA Y PENSILVANIA	CAFETERO
CALDAS	LA DORADA, MANZANARES, VICTORIA	ASE - Centro y Tolima	CENTRAL
CALDAS	PUERTO TRIUNFO, NORCASIA	Puerto Triunfo Y Norcacia	CENTRAL
CAQUETA	ALBANIA, BELEN DE LOS ANDAQUIES, LA MONTANITA, MORELIA, SOLITA, VALPARAISO	Belen de los Andaquíes	AMAZONÍA
CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA, PUERTO RICO	Cartagena del Chaira y Puerto Rico	AMAZONÍA
CAQUETA	CURILLO, EL DONCELLO	Curillo y Doncello	AMAZONÍA
CAQUETA	EL PAUJIL, SAN JOSE DEL FRAGUA	Paujil	AMAZONÍA
CAQUETA	FLORENCIA	Florencia	AMAZONÍA
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	Suaita	ORIENTE
CAQUETA	SOLANO	Solano	AMAZONÍA
CAQUETA	MILAN	Milan	AMAZONÍA
CASANARE	AGUAZUL, MONTERREY, VILLANUEVA	Casanare Sur	ORIENTE
CASANARE	CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANI, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TRINIDAD	Casanare Norte-Centro	ORIENTE
CASANARE	TAURAMENA	Tauramena	ORIENTE
CASANARE	YOPAL	Yopal	ORIENTE
CAUCA	CAJIBIO, EL TAMBO, MORALES, PATIA, ROSAS, SILVIA, TIMBIO, TOTORO	Timbio	PACÍFICO
CAUCA	CALOTO, CORINTO, GUACHENE, MIRANDA, PADILLA	PADILLA	PACÍFICO
CAUCA		Paez GLP	PACÍFICO
CAUCA	INZA	San Agustín-Pital-Palestina-Pedregal Veredal	PACÍFICO
CAUCA	INZA, PAEZ	Paez GLP	PACÍFICO
CAUCA	POPAYAN, PIENDAMO	Popayán-Piendamó	PACÍFICO
CAUCA	PUERTO TEJADA, SANTANDER DE QUILICHAO, VILLA RICA	Cauca-Este	PACÍFICO

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
CESAR	AGUACHICA, AGUSTIN CODAZZI, BECERRIL, CHIRIGUANA, CURUMANI, GAMARRA, LA GLORIA, LA JAGUA DE IBIRICO, PAILITAS, PELAYA, SAN ALBERTO, SAN DIEGO, TAMALAMEQUE	Cesar-Magdalena-Norte Santander	ORIENTE
CESAR	ASTREA	Astrea	CARIBE
CESAR	LA PAZ, VALLEDUPAR	Atlántico-Magdalena-Cesar	CARIBE
CESAR	BOSCONIA, EL COPEY	Cesar-Magdalena	CARIBE
CESAR	CHIMICHAGUA	Chimichagua	CARIBE
CESAR	EL PASO	El Paso	CARIBE
CESAR	RIO DE ORO	ZONA VEREDAL RIO DE ORO CESAR	CARIBE
CESAR		Zona Veredal Río de Oro César	CARIBE
CESAR	SAN ALBERTO	Cesar-Magdalena-Norte Santander GLP	CARIBE
CESAR	SAN MARTIN	San Martin-Cesar	CARIBE
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO -LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	La Jagua de Ibirico (Veredal)	ORIENTE
CHOCO	EL CARMEN DE ATRATO	Carmen de Atrato-GLP	PACÍFICO
CORDOBA	CACERES, TARAZA, CANALETE, LA APARTADA, LOS CORDOBAS, MONITOS, PUERTO ESCONDIDO, PUERTO LIBERTADOR, SAN BERNARDO DEL VIENTO, SAN JOSE DE URE, TIERRALTA, VALENCIA	Córdoba-Antioquia Occidente	CENTRAL
CORDOBA	MONTERIA, AYAPEL, BUENAVISTA, CERETE, CHIMA, CHINU, CIENAGA DE ORO, LORICA, MOMIL, MONTELIBANO, PLANETA RICA, PUEBLO NUEVO, PURISIMA DE LA CONCEPCION, SAHAGUN, SAN ANDRES DE SOTAVENTO, SAN ANTERO, SAN CARLOS, SAN PELAYO	Bolívar - Sucre - Córdoba	CENTRAL
CORDOBA	COTORRA	Cotorra	CARIBE
CORDOBA	MONTERIA, CERETE	Jaraquiel (Cordoba)	CARIBE
CORDOBA	PUEBLO NUEVO	El varal	CARIBE
CORDOBA	TUCHIN	Tuchin	CARIBE
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS, APULO, TOCAIMA	Cundinamarca Sur	CENTRAL
CUNDINAMARCA	ALBAN, BITUIMA, CHAGUANI, GUAYABAL DE SIQUIMA, LA PENA, NIMAIMA, NOCAIMA, QUEBRADANEGRA, QUIPILE, SAN FRANCISCO, SAN JUAN DE RIOSECO, SASAIMA, SUPATA, UTICA, VERGARA, VIANI	Quipile	CENTRAL
CUNDINAMARCA	ANAPOIMA, ANOLAIMA, CACHIPAY, EL COLEGIO, LA MESA, VIOTA	LA MESA Y ANOLAIMA	CENTRAL
CUNDINAMARCA	ARBELAEZ	Icononzo-Arbeláez	CENTRAL
CUNDINAMARCA	BELTRAN, CABRERA, GUATAQUI, JERUSALEN, NARINO, NILO, VENEZIA, PANDI, PASCA, PULI, SAN BERNARDO, TIBACUY	Suarez	CENTRAL
CUNDINAMARCA	SIBATE, SOACHA	Bogotá-Centro Cundinamarca	CENTRAL
CUNDINAMARCA	CAQUEZA, CHIPAQUE, FOSCA, GUAYABETAL, QUETAME, UNE	Meta-Cundinamarca Sur	CENTRAL
CUNDINAMARCA	CARMEN DE CARUPA, GUTIERREZ, SAN CAYETANO	Cabrera GLP	CENTRAL
CUNDINAMARCA	CHOACHI, FOMEQUE, UBAQUE	Choachi	CENTRAL
CUNDINAMARCA	CHOCONTA, GUASCA, GUATAVITA, SESQUILE, SUESCA, VILLAPINZON	Sesquile	CENTRAL
CUNDINAMARCA	EL ROSAL	El Rosal	CENTRAL
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA, SILVANIA	Huila-Tolima-Cundinamarca	CENTRAL
CUNDINAMARCA	GRANADA	Granada Cundinamarca	CENTRAL
CUNDINAMARCA	GUACHETA, LENGUAZAQUE	Guacheta y Lenguazaque	CENTRAL
CUNDINAMARCA	GUADUAS, LA VEGA, VILLETA	Guaduas	CENTRAL
CUNDINAMARCA	LA CALERA	La Calera	CENTRAL
CUNDINAMARCA	MACHETA, MANTA, TIBIRITA	Macheta	CENTRAL
CUNDINAMARCA	MADRID	Puente de Piedra	CENTRAL

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
CUNDINAMARCA	MEDINA	Medina	CENTRAL
CUNDINAMARCA	PACHO	Pacho	CENTRAL
		Pasuncha - GLP	CENTRAL
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	Meta-Cundinamarca Este	CENTRAL
CUNDINAMARCA	GIRARDOT, PUERTO SALGAR, RICAURTE	ASE - Centro y Tolima	CENTRAL
CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	San Antonio del Tequendama	CENTRAL
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIOSECO	Cambao (San Juan de Rio Seco)	CENTRAL
CUNDINAMARCA	SUBACHOQUE	Subachoque	CENTRAL
CUNDINAMARCA	TENA	TENA	CENTRAL
CUNDINAMARCA	BOJACA, CAJICA, CHIA, COGUA, COTA, CUCUNUBA, FACATATIVA, FUNZA, FUQUENE, GACHANCIPA, MADRID, MOSQUERA, NEMOCON, SIMJACA, SOPO, SUSÁ, SUTATAUSA, TABIO, TAUSA, TENJO, TOCANCIPA, VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE, ZIPACON, ZIPAQUIRA	ASE - Altiplano Cundiboyacense	CENTRAL
CUNDINAMARCA	UBALA	San Pedro de Jagua	CENTRAL
CUNDINAMARCA	CAPARRAPI, EL PENON, LA PALMA, PAIME, TOPAÍPI, VILLAGOMEZ,	Caparrapi	CENTRAL
CUNDINAMARCA	GACHALA, GACHETA, GAMA, JUNIN, UBALA	Gachalá	CENTRAL
CUNDINAMARCA	YACOPI	Yacopi	CENTRAL
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	San José del Guaviare	AMAZONÍA
HUILA	ACEVEDO	Acevedo GLP	CENTRAL
HUILA	AGRADO, ALTAMIRA, GUADALUPE, PITAL, SUAZA	Sur Huila	CENTRAL
HUILA	ALTAMIRA - LLANO DE LA VIRGEN, PITAL-EL SOCORRO	El Socorro GLP	CENTRAL
HUILA	COLOMBIA, NATAGA	NATAGA Y COLOMBIA	CENTRAL
HUILA	ELIAS	Elías GLP	CENTRAL
HUILA	NEIVA, AIPE, ALGECIRAS, BARAYA, CAMPOALEGRE, GARZON, GIGANTE, HOBO, LA PLATA, PAICOL, PALERMO, RIVERA, TARQUI, TESALIA, TELLO, TERUEL, VILLAVIEJA, YAGUARA	Huila-Tolima-Cundinamarca	CENTRAL
HUILA	GARZÓN - EL PARAISO	Filo de Guayabal	CENTRAL
HUILA	GUADALUPE	Agrado-Guadalupe-Pitalito-Timana(Veredal)	CENTRAL
HUILA	INZA, COLOMBIA, ISNOS, PITAL	San Agustín-Pital-Palestina-Pedregal Veredal	CENTRAL
HUILA	IQUIRA	Iquira GLP	CENTRAL
HUILA	ISNOS	Isnos GLP	CENTRAL
HUILA	LA ARGENTINA	La Argentina	CENTRAL
HUILA	OPORAPA	Oporapa GLP	CENTRAL
HUILA	OPORAPA - EL CARMEN	Oporapa(Veredas)	CENTRAL
HUILA	PALESTINA, SALADOBLANCO	Palestina-Saladoblanco	CENTRAL
HUILA	PITALITO	La laguna(Pitalito Huila)	CENTRAL
HUILA	PITALITO, TIMANA	Pitalito y Timaná	CENTRAL
		San Agustín	CENTRAL
HUILA	SAN AGUSTIN	San Agustín - GLP	CENTRAL
		Santa María GLP	CENTRAL
HUILA	SANTA MARIA	Santa María GLP	CENTRAL
HUILA	ACEVEDO- EL CARMEN, ISNOS-CIÉNAGA GRANDE-BAJO JUNIN- IDOLOS, SUAZA-AVISPERO	Pital Acevedo Isnos Saladoblanco Elias (Veredal)	CENTRAL
HUILA	SUAZA HATO VIEJO-SAN CALIXTO-SAFIA	San Calixto (Suaza Huila)	CENTRAL
LA GUAJIRA	ALBANIA	Albania	CARIBE
LA GUAJIRA	DIBULLA	Dibulla	CARIBE

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
LA GUAJIRA	DISTRACCION	Distracción	CARIBE
LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	La Jagua del Pilar	CARIBE
LA GUAJIRA	RIOHACHA, BARRANCAS, EL MOLINO, FONSECA, HATONUEVO, MAICAO, MANAURE, SAN JUAN DEL CESAR, URIBIA, URUMITA, VILLANUEVA	Guajira - Principal	CARIBE
MAGDALENA	EL BANCO	Cesar-Magdalena-Norte Santander	ORIENTE
MAGDALENA	ARROYOHONDO, SAN CRISTOBAL, EL PINON	San Cristobal	CARIBE
MAGDALENA	SANTA MARTA, ARACATACA, CIENAGA, EL RETEN, FUNDACION, PUEBLO VIEJO, SITIONUEVO, ZONA BANANERA	Atlántico-Magdalena-Cesar	CARIBE
MAGDALENA	ALGARROBO, ARIGUANI, PIVIJAY, PLATO	Cesar-Magdalena	CARIBE
MAGDALENA	SANTA ANA	Bolívar - Sucre - Córdoba	CENTRAL
MAGDALENA	CERRO DE SAN ANTONIO, CONCORDIA, PEDRAZA, TENERIFE, ZAPAYAN	Cerro de San Antonio	CARIBE
MAGDALENA	CHIVOLO	Chibolo	CARIBE
MAGDALENA	GUAMAL, PIJINO DEL CARMEN, SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA, SAN ZENON, SANTA BARBARA DE PINTO	San Zenon	CARIBE
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	Nueva Granada	CARIBE
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	Sabanas de San Angel	CARIBE
META	ACACIAS	Acacias	CENTRAL
META	BARRANCA DE UPIA	Barranca de Upia	CENTRAL
META	CABUYARO	cabuyaro	CENTRAL
META	CAQUEZA, CHIPAQUE, FOSCA, GUAYABETAL, QUETAME, UNE, VILLAVICENCIO, CUMARAL, RESTREPO	Meta-Cundinamarca Sur	CENTRAL
META	CASTILLA LA NUEVA - EL TORO-CASA BLANCA	Castilla Nueva (Veredal)	CENTRAL
META	CUBARRAL	Cubaral	CENTRAL
META	EL CASTILLO	El Castillo	CENTRAL
META	EL DORADO	El Dorado	CENTRAL
META	GRANADA	Granada Meta	CENTRAL
META	MESETAS	Mesetas	CENTRAL
META	PARATEBUENO, CASTILLA LA NUEVA, FUENTE DE ORO, GUAMAL, PUERTO LOPEZ	Meta-Cundinamarca Este	CENTRAL
META	PUERTO CONCORDIA	Puerto Concordia	CENTRAL
META	PUERTO GAITAN	Puerto Gaitan	CENTRAL
META	PUERTO LLERAS	Puerto Lleras	CENTRAL
META	PUERTO RICO	Puerto Rico	CENTRAL
META	SAN CARLOS DE GUAROA	San Carlos de Guaroa	CENTRAL
META	SAN JUAN DE ARAMA	San Juan de Arama	CENTRAL
META	SAN MARTIN	San Martin-Meta	CENTRAL
META	VISTAHERMOSA	Vistahermosa	CENTRAL
NARINO	CORDOBA, GUAITARILLA, PUPIALES	Cordoba (Nariño)	PACÍFICO
NARINO	GUALMATAN	Gualmatán	PACÍFICO
NARINO	OSPINA	Ospina	PACÍFICO
NARINO	PASTO	San Juan de Pasto	PACÍFICO
NARINO	SAPUYES	Sapuyes	PACÍFICO
NARINO	TUQUERRES	Tuquerres	PACÍFICO
NARINO	SAN ANDRES DE TUMACO	San Andres de Tumaco	PACÍFICO
NARINO	CUMBAL, GUACHUCAL, POTOSI	Cumbal	PACÍFICO
NARINO	ALDANA, CONTADERO, ILES	Aldana	PACÍFICO
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	Abrego	ORIENTE

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA, CHINACOTA, DURANIA, HERRAN, PAMPLONITA, RAGONVALIA	Bochalema	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	Cesar-Magdalena-Norte Santander	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	CACHIRA	Cachira	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	CHITAGA, LABATECA, SARDINATA, SILOS, TIBU, TOLEDO	Tibu	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA, LOS PATIOS, VILLA DEL ROSARIO	Norte de Santander	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	CONVENCION, EL CARMEN, EL TARRA, TEORAMA	Convención (Norte de Santander)	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA, SAN CAYETANO	El Zulia	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	Gramalote	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	OCANA	Ocaña	ORIENTE
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Pamplona	ORIENTE
PUTUMAYO	COLON, SIBUNDOY, SAN FRANCISCO, SANTIAGO	Santiago	AMAZONÍA
PUTUMAYO	MOCOA	Mocoa	AMAZONÍA
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	Puerto Asis	AMAZONÍA
PUTUMAYO	PUERTO ASIS, PUERTO CAICEDO	Puerto Asis	AMAZONÍA
PUTUMAYO	VILLAGARZON	Villagarzon	AMAZONÍA
QUINDIO	ARMENIA, CALARCA, CIRCASIA, FILANDIA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, QUIMBAYA, SALENTO	ASE - Quindio	CAFETERO
QUINDIO	BUENA VISTA, CORDOBA, GENOVA, PIJAO	Quindio-GLP	CAFETERO
RISARALDA	APIA, BELEN DE UMBRIA, GUATICA, QUINCHIA, SANTUARIO	Caldas No Exclusivo	CAFETERO
RISARALDA	PEREIRA, BALBOA, DOSQUEBRADAS, LA CELIA, LA VIRGINIA, MARSELLA, SANTA ROSA DE CABAL	ASE - Risaralda	CAFETERO
SANTANDER	AGUADA	Aguada	ORIENTE
SANTANDER	ARATOCA	Aratoca -GLP	ORIENTE
SANTANDER	ARCABUCO, CHITARAQUE, SAN JOSE DE PARE, SANTANA, TOGUI, BARBOSA, BOLIVAR, CHIPATA, JESUS MARIA, SUCRE	Sur de Santander - Boyacá	CENTRAL
SANTANDER	BARICHARA	Barichara	ORIENTE
SANTANDER	BETULIA	Betulia Glp	ORIENTE
SANTANDER	BUCARAMANGA	Zona Veredal Bucaramanga	ORIENTE
SANTANDER	CALIFORNIA, CHARTA, SURATA, TONA, VETAS	Charta	ORIENTE
SANTANDER	BUCARAMANGA, GIRON, LEBRIJA, PIEDECUESTA, PUERTO WILCHES, SABANA DE TORRES	Santander-Sur Bolivar	ORIENTE
SANTANDER	CAPITANEJO	Capitanejo - GLP	ORIENTE
SANTANDER	CABRERA	Cabrera GLP	CENTRAL
SANTANDER	CERRITO, CONCEPCION, MOLAGAVITA, SAN JOSE DE MIRANDA	Cerrito - GLP	ORIENTE
SANTANDER	CARCASI, ENCISO, GUAPOTA, HATO MACARAVITA, PALMAR, SAN MIGUEL	Carcasí Glp	ORIENTE
SANTANDER	CHARALA	Charala GLP	ORIENTE
SANTANDER	CHIMA, CONFINES, COROMORO, ENCINO, OCAMONTE	Chima	ORIENTE
SANTANDER	CIMITARRA	Cimitarra GLP	ORIENTE
SANTANDER	CONTRATACION	Contratación - GLP	ORIENTE
SANTANDER	CURITI, PARAMO, VILLANUEVA	Santander Oriente GLP	ORIENTE
SANTANDER	EL CARMEN DE CHUCURI	El Carmen de Chucurí	ORIENTE
SANTANDER	EL GUACAMAYO	GUACAMAYO	ORIENTE
SANTANDER	EL PENON	El Peñon	ORIENTE
SANTANDER	EL PLAYON	El Playón-GLP	ORIENTE
SANTANDER	FLORIDABLANCA	Floridablanca	ORIENTE

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
SANTANDER	GALAN	Galan	ORIENTE
SANTANDER	GUACA	Guaca - GLP	ORIENTE
SANTANDER	GUADALUPE	Guadalupe - GLP	ORIENTE
SANTANDER	GUAVATA	Guavatá	ORIENTE
SANTANDER	GUEPSA	Guepsa	ORIENTE
SANTANDER	LA PAZ	La Paz	ORIENTE
SANTANDER	LANDAZURI	Landázuri	ORIENTE
SANTANDER	LEBRIJA, PUERTO WILCHES, SABANA DE TORRES	Santander-Sur Bolívar GLP	ORIENTE
SANTANDER	LOS SANTOS	Los Santos	ORIENTE
SANTANDER	MALAGA	Malaga	ORIENTE
SANTANDER	MATANZA	Matanza	ORIENTE
SANTANDER	MOGOTES, ONZAGA, SAN JOAQUIN	Mogotes - GLP	ORIENTE
SANTANDER	OIBA, PALMAS DEL SOCORRO	Oiba - GLP	ORIENTE
SANTANDER	PINCHOTE, VALLE DE SAN JOSE	Valle de San Jose - GLP	ORIENTE
SANTANDER	PUENTE NACIONAL	Puente Nacional	ORIENTE
		Puente Nacional Veredas	ORIENTE
SANTANDER	PUERTO WILCHES	Santa Teresa	ORIENTE
SANTANDER	RIONEGRO	La Tigra - Rionegro	ORIENTE
		Rionegro GLP	ORIENTE
SANTANDER	SAN ANDRES	San Andrés - GLP	ORIENTE
SANTANDER	SAN BENITO	SAN BENITO	ORIENTE
SANTANDER	SAN GIL	San Gil GLP	ORIENTE
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	San Vicente de Chucurí	ORIENTE
		Vizcaina-San Vicente de Chucurí	ORIENTE
		Yarima	ORIENTE
SANTANDER	SAN VICENTE DEL CAGUAN, SUAITA	Suaita	ORIENTE
SANTANDER	SANTA BARBARA	Santa Bárbara - GLP	ORIENTE
SANTANDER	SIMACOTA	Simacota - GLP	ORIENTE
SANTANDER	SOCORRO	Socorro	ORIENTE
SANTANDER	ALBANIA, FLORIAN, LA BELLEZA	ASE - Altiplano Cundiboyacense	CENTRAL
SANTANDER	VELEZ	Vélez	ORIENTE
SANTANDER	YONDO, BARRANCABERMEJA, PUERTO WILCHES	Santander-Antioquia	CENTRAL
SANTANDER	ZAPATOCA	Zapatoca	ORIENTE
SUCRE	CAIMITO, COLOSO, CHALAN, PALMITO, SAN BENITO ABAD	Coloso	CARIBE
SUCRE	SINCELEJO, BUENAVISTA, COROZAL, COVENAS, GALERAS, LOS PALMITOS, MORROA, OVEJAS, SAMPUES, SAN JUAN DE BETULIA, SAN MARCOS, SAN ONOFRE, SAN PEDRO, SAN LUIS DE SINCE, SANTIAGO DE TOLU, TOLU VIEJO	Bolívar - Sucre - Córdoba	CENTRAL
SUCRE	EL ROBLE	El Roble	CARIBE
SUCRE	LA UNION	La Unión Sucre	CARIBE
TOLIMA	ALPUJARRA	Alpujarra	CENTRAL
TOLIMA	ANZOATEGUI	Anzoategui GLP	CENTRAL
TOLIMA	ARBELAEZ, ICONONZO	Icononzo-Arbeláez	CENTRAL
TOLIMA	ATACO, PLANADAS	Ataco y Planadas	CENTRAL
TOLIMA	CUNDAY, MURILLO, SANTA ISABEL, SUAREZ, VILLARRICA	Suarez	CENTRAL
TOLIMA	CAJAMARCA	Cajamarca	CENTRAL
TOLIMA	CARMEN DE APICALA	Carmen de Apicalá	CENTRAL

TABLA DE RELACIÓN MUNICIPIOS-MERCADO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	NOMBRE DEL MERCADO	ZONA
TOLIMA	CASABIANCA, FALAN, PALOCABILDO, VILLAHERMOSA	Tolima Norte	CENTRAL
TOLIMA	COYAIMA	Coyaima	CENTRAL
TOLIMA	DOLORES	Dolores	CENTRAL
TOLIMA	FRESNO, SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	El Hatillo y Piedra grande - GLP	CENTRAL
TOLIMA	CHAPARRAL, COELLO, GUAMO, NATAGAIMA, ORTEGA, PURIFICACION, SALDANA	Huila-Tolima-Cundinamarca	CENTRAL
TOLIMA	MELGAR	Melgar	CENTRAL
TOLIMA	NATAGAIMA	Natagaima (veredas)	CENTRAL
TOLIMA	PRADO	Prado	CENTRAL
TOLIMA	IBAGUE, ALVARADO, AMBALEMA, ARMERO GUAYABAL, ESPINAL, FLANDES, FRESNO, HERVEO, HONDA, LERIDA, LIBANO, SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA, PIEDRAS, SAN LUIS, VENADILLO	ASE - Centro y Tolima	CENTRAL
TOLIMA	RIOBLANCO	Rioblanco	CENTRAL
TOLIMA	RONCESVALLES	Roncesvalles	CENTRAL
TOLIMA	ROVIRA	Rovira	CENTRAL
TOLIMA	SAN ANTONIO	San Antonio	CENTRAL
TOLIMA	SAN ANTONIO PLAYARRICA-LA FLORIDA	Playarrica	CENTRAL
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	Valle de San Juan	CENTRAL
TOLIMA	FRESNO - SAN BERNARDO BETANIA	Betania-San Bernardo (Fresno)	CENTRAL
VALLE DEL CAUCA	ANDALUCIA, ANSERMANUEVO, GUADALAJARA DE BUGA, BUGALAGRANDE, CAICEDONIA, CANDELARIA, CARTAGO, EL CERRITO, FLORIDA, GINEBRA, GUACARI, JAMUNDI, LA UNION, LA VICTORIA, OBANDO, PALMIRA, PRADERA, ROLDANILLO, SAN PEDRO, SEVILLA, TULUA, YUMBO, ZARZAL	ASE - Norte del Valle	PACÍFICO
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA, EL AGUILA, EL CAIRO	Argelia	PACÍFICO
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Buenaventura	PACÍFICO
VALLE DEL CAUCA	CALI	Cali	PACÍFICO
VALLE DEL CAUCA	ALCALA, BOLIVAR, CALIMA, EL DOVIO, RIOFRIO, TORO, TRUJILLO, ULLOA, VERSALLES, VIJES, YOTOCO	PADILLA	PACÍFICO
VALLE DEL CAUCA	DAGUA, LA CUMBRE, RESTREPO	Dagua	PACÍFICO

Fuente: SUI – SSPD

## Anexo 3.

## Costo Unitario Variable CUV para usuarios diferentes a residencial

Modalidad GN \* Valores promedio del trimestre

COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GN)								
ZONA	DEPARTAMENTO	MERCADO	RANGOS POR EMPRESA	PISO DEL RANGO (M3)	TECHO DEL RANGO (M3)	CUV (\$/M3)	D (\$/M3)	
CAFETERO	CALDAS - RISARALDA	Caldas No Exclusivo	EFIGAS GAS NATURAL S.A E.S.P					
			Rango 2	17,001	43,000	2,267.31	881.47	
			Rango 3	43,001	174,000	2,257.12	872.57	
			Rango 4	174,001		2,246.93	863.66	
CARIBE	ATLANTICO - BOLIVAR - CESAR - MAGDALENA	Atlántico- Magdalena -Cesar	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0		1,940.84	500.99	
			GNV Rango 1	0		1,671.84	234.13	
			Industrial Rango 1	0	1,000	1,940.84	500.99	
			Industrial Rango 2	1,001	90,000	1,757.84	319.44	
			Industrial Rango 3	90,001	180,000	1,756.84	318.45	
			Industrial Rango 4	180,001	280,000	1,612.84	175.60	
			Industrial Rango 5	280,001	1,000,000	1,535.84	99.21	
			Industrial Rango 6	1,000,001	2,000,000	1,493.84	57.54	
			Industrial Rango 7	2,000,001		1,469.84	33.73	
			Otro Rango 1	0		1,466.84	30.75	
			Otro Rango 2	0		1,435.84	0.00	
	BOLIVAR - MAGDALENA	San Cristobal	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Comercial Rango 1	0		1,940.84	500.99
				GNV Rango 1	0		1,671.84	234.13
				Industrial Rango 1	0	1,000	1,940.84	500.99
				Industrial Rango 2	1,001	90,000	1,757.84	319.44
				Industrial Rango 3	90,001	180,000	1,756.84	318.45
				Industrial Rango 4	180,001	280,000	1,612.84	175.60
				Industrial Rango 5	280,001	1,000,000	1,535.84	99.21
				Industrial Rango 6	1,000,001	2,000,000	1,493.84	57.54
Industrial Rango 7				2,000,001		1,469.84	33.73	
Otro Rango 1				0		1,466.84	30.75	



			Otro Rango 2	0		1,435.84	0.00	
CESAR	Astrea	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Rango 2	20,001		1,333.17	226.89	
			Rango 3	5,000,001		1,328.17	222.26	
	Chimichagua	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Rango 2	20,001	5,000,000	1,255.98	70.48	
			Rango 3	5,000,001		1,250.98	65.84	
	San Martin-Cesar	GAS NATURAL DEL CESAR S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Rango 2	1,001	5,000	1,401.69	291.52	
			Rango 3	5,001	12,000	1,396.95	286.80	
			Rango 4	12,001	30,100	1,392.81	282.66	
			Rango 5	30,101	10,029,900	1,378.09	267.96	
	CESAR - MAGDALENA	Cesar-Magdalena	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Rango 2	20,001	5,000,000	1,227.53	78.04
				Rango 3	5,000,001		1,406.98	210.51
LA GUAJIRA	Albania	GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Comercial Rango 1	0		1,774.24	512.00	
			Industrial Rango 1	0		1,774.24	512.00	
	Dibulla	GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Comercial Rango 1			1,653.45	390.72	
			Industrial Rango 1	0	25,000	1,653.45	390.72	
			Industrial Rango 2	25,001		1,553.39	290.27	
	Distracción	GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Comercial Rango 1	0		1,563.09	300.01	
			Industrial Rango 1	0		1,563.09	300.01	
	Guajira - Principal	GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS						

			Comercial Rango 1	0		1,758.85	496.54	
			Industrial Rango 1	0	1,000	1,758.85	496.54	
			Industrial Rango 2	1,001	10,000	1,750.48	488.15	
			Industrial Rango 3	10,001	25,000	1,728.73	466.31	
			Industrial Rango 4	25,001	50,000	1,687.57	424.98	
			Industrial Rango 5	50,001	100,000	1,568.12	305.05	
			Industrial Rango 6	100,001		1,539.34	276.15	
		La Jagua del Pilar	GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0		1,562.33	299.24	
MAGDALENA	Cerro de San Antonio		GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0		1,940.84	500.99	
			GNV Rango 1	0		1,671.84	234.13	
			Industrial Rango 1	0	1,000	1,940.84	500.99	
			Industrial Rango 2	1,001	90,000	1,757.84	319.44	
			Industrial Rango 3	90,001	180,000	1,756.84	318.45	
			Industrial Rango 4	180,001	280,000	1,612.84	175.60	
			Industrial Rango 5	280,001	1,000,000	1,535.84	99.21	
			Industrial Rango 6	1,000,001	2,000,000	1,493.84	57.54	
			Industrial Rango 7	2,000,001		1,469.84	33.73	
			Otro Rango 1	0		1,466.84	30.75	
			Otro Rango 2	0		1,435.84	0.00	
			Chibolo		GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS			
		Rango 2		20,001	5,000,000	1,689.59	607.74	
		Rango 3		5,000,001		1,148.26	66.05	
		Nueva Granada		GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Rango 2	20,001	5,000,000	1,689.59	607.74	
			Rango 3	5,000,001		1,148.26	66.05	
		Sabanas de San Angel		GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Rango 2	20,001	5,000,000	1,286.70	67.71	
			Rango 3	5,000,001		1,325.97	512.92	

		San Zenon	GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS						
			Comercial Rango 1	0	20,000	1,262.57	449.45		
			Comercial Rango 2	20,001		1,117.56	304.30		
			Industrial Rango 1	0	20,000	1,262.57	449.45		
			Industrial Rango 2	20,001		1,117.56	304.30		
CARIBE - ORIENTE	BOLIVAR - SANTANDER	Santander-Sur Bolivar	GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP						
			Rango 2	9,201	27,500	1,295.16	332.63		
			Rango 3	27,501	77,900	1,267.37	307.01		
				Rango 4	77,901	320,800	1,188.26	234.08	
	CESAR - MAGDALENA - NORTE DE SANTANDER	Cesar-Magdalena -Norte Santander	GAS NATURAL DEL CESAR S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Otro Rango 1	0	1,000	1,605.53	452.05	
				Otro Rango 2	1,001	5,000	1,518.52	365.05	
				Otro Rango 3	5,001	12,000	1,368.33	214.85	
				Otro Rango 4	12,001	30,100	1,333.89	180.41	
				Otro Rango 5	30,101	99,999,999	1,308.39	154.92	
	CENTRAL	ANTIOQUIA	Antioquia Sur Oriente	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.					
Rango 2				1,001	10,000	1,360.17	367.93		
Rango 3				10,001	30,000	1,330.75	342.13		
Rango 4				30,001		1,296.47	312.06		
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.									
Rango 2			15,000	40,000	1,564.15	446.96			
Rango 3			40,000	85,000	1,554.82	438.78			
			Carmen de Viboral	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	Rango 2	1,001	5,000	1,401.54	373.56
Rango 3					5,001		1,305.17	289.03	
		BOGOTÁ, D.C. - CUNDINAMARCA	Bogotá-Centro Cundinamarca	VANTI S.A. ESP					
Rango 2				26,301	74,500	1,851.80	398.09		
Rango 3				74,501	438,300	1,836.95	385.10		
		CUNDINAMARCA - HUILA - TOLIMA	Huila-Tolima-Cundinamarca	SERVICIOS PUBLICOS Y GAS S.A E.S.P.					
Rango 2				0	1,000,000	3,031.63	622.39		
	CUNDINAMARCA - META	Meta-Cundinamarca Sur	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS						
Rango 2			201	500	1,493.44	368.74			
Rango 3			501	3,000	1,486.07	361.36			

			Rango 4	3,001	30,000	1,475.00	350.30
			Rango 5	30,001	60,000	1,467.63	342.92
			Rango 6	60,001		1,438.13	313.42
	META	Acacias	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Rango 2	61	130	1,550.97	379.75
			Rango 3	131	10,000	1,487.18	315.96
			Rango 4	10,001		1,467.42	296.20
		Barranca de Upia	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Rango 2	61	2,000	1,347.03	381.38
			Rango 3	2,001		1,342.59	376.95
		Granada Meta	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Rango 2	201	500	1,574.77	433.45
			Rango 3	501	3,000	1,539.30	397.98
			Rango 4	3,001		1,521.41	380.09
CENTRAL - ORIENTE		ANTIOQUIA - SANTANDER	Santander-Antioquia	GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP			
	Rango 2			49,201	9,831,800	1,319.70	371.79
	BOYACA - CUNDINAMARCA - SANTANDER	ASE - Altiplano Cundiboyacense	EOS ENERGY S.A.S. E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0	9,999,999	1,023.83	189.86
			Industrial Rango 1	0	9,999,999	1,023.83	189.86
			GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP				
			Comercial Rango 1	0	10,000,000	1,086.80	189.86
			Industrial Rango 1	0	26,300	1,086.80	189.86
	Industrial Rango 2	26,301	74,500	1,086.80	189.86		
	Industrial Rango 3	74,501	438,300	1,086.80	189.86		
ORIENTE	CASANARE	Casanare Sur	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P				
			Rango 2	61	5,000	1,105.82	111.06
			Rango 3	5,001		1,099.09	104.33
		Tauramena	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P				
			Rango 2	61		1,005.33	63.03
		Yopal	GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P				
			Rango 2	61	3,000	548.62	350.51
			Rango 3	3,001	5,000	545.71	347.60
			Rango 4	5,001	35,000	460.99	262.88
			Rango 5	35,001	60,000	450.48	252.37
		Rango 6	60,001		443.47	245.36	

NORTE DE SANTANDER	Norte de Santander	GASES DEL ORIENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Industrial Rango 3	154,001		1,484.99	147.67	
			Otro Rango 1	0	100,000	1,952.63	615.31	
			Otro Rango 2	100,001	154,000	1,915.97	578.65	
		Ocaña	METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.			1,497.64	600.38	
				Comercial Rango 1				
		Pamplona	GASES DEL ORIENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS					
				Otro Rango 1	0	100,000	1,952.63	615.31
				Otro Rango 2	100,001		1,915.97	578.65
		SANTANDER	Floridablanca	GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP	Otro Rango 1	0	9,310,300	1,275.10
	METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.					1,000	1,445.08	231.73
				Comercial, Industrial, Otros Rango 1				
	Comercial, Industrial, Otros Rango 2			1,001	10,000	1,431.08	217.82	
	Comercial, Industrial, Otros Rango 3			10,001		1,405.43	192.34	
PACÍFICO	CAUCA	GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Comercial Rango 1	0	5,000	2,222.75	481.00	
			Comercial Rango 2	5,001	99,999,999	2,217.75	476.00	
			Industrial Rango 1	0	5,000	2,164.41	422.67	
			Industrial Rango 2	5,001	15,000	2,155.58	413.83	
			Industrial Rango 3	15,001	30,000	2,111.75	370.00	
			Industrial Rango 4	30,001	40,000	2,075.25	333.50	
			Industrial Rango 5	40,001	50,000	2,073.41	331.67	
			Industrial Rango 6	50,001	75,000	2,066.25	324.50	
	CAUCA - VALLE DEL CAUCA	PADILLA	GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
				Comercial Rango 1	0	5,000	2,218.74	480.00
				Comercial Rango 2	5,001	99,999,999	2,213.74	475.00
				Industrial Rango 1	0	5,000	2,160.64	421.90
				Industrial Rango 2	5,001	15,000	2,151.84	413.10
				Industrial Rango 3	15,001	30,000	2,108.04	369.30

			Industrial Rango 4	30,001	40,000	2,071.54	332.80	
			Industrial Rango 5	40,001	50,000	2,069.84	331.10	
			Industrial Rango 6	50,001	75,000	2,062.54	323.80	
	VALLE DEL CAUCA	ASE - Norte del Valle, Buenaventura, Cali	GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0	5,000	2,242.79	486.00	
			Comercial Rango 2	5,001	99,999,999	2,237.79	481.00	
			Industrial Rango 1	0	5,000	2,183.29	426.50	
			Industrial Rango 2	5,001	15,000	2,174.29	417.50	
			Industrial Rango 3	15,001	30,000	2,130.29	373.50	
			Industrial Rango 4	30,001	40,000	2,093.79	337.00	
			Industrial Rango 5	40,001	50,000	2,091.29	334.50	
			Industrial Rango 6	50,001	75,000	2,084.79	328.00	
			Dagua	GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
				Comercial Rango 2	20,001	75,000	1,999.48	695.00
		Comercial Rango 3		75,001	170,000	2,484.79	1,180.31	
		Industrial Rango 2		170,001	425,000	1,983.48	679.00	
		Industrial Rango 3		425,001	1,700,000	1,862.48	558.00	
			Industrial Rango 4	1,700,001	99,999,999	1,850.48	546.00	

Fuente: SUI – SSPD

Modalidad GNC \* Valores promedio del trimestre

COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GNC)							
ZONA	DEPARTAMENTO	MERCADO	RANGOS POR EMPRESA	PISO DEL RANGO (M3)	TECHO DEL RANGO (M3)	CUV (\$/M3)	D (\$/M3)
AMAZONÍA	CAQUETA	Florencia	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37

			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64	
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60	
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52	
			Otro Rango 8	30,001	30,001	2,123.30	232.47	
	GUAVIARE	San José del Guaviare	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	130	2,832.78	300.67	
			Rango 3	131	3,000	2,747.10	214.99	
			Rango 4	3,001	40,000	2,743.98	211.87	
			Rango 5	40,001		2,740.86	208.76	
CARIBE	BOLIVAR	Achi, El Guamo, Tierra Bomba	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1			1,328.24	317.71	
		Zambrano, Mahates Córdoba y	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0	2,000	1,726.36	713.07	
		Comercial Rango 2	2,001		1,469.46	457.96		
	CORDOBA	Cotorra	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0	2,000	1,726.36	713.07	
			Comercial Rango 2	2,001		1,469.46	457.96	
		El varal	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1			1,328.24	317.71	
		Tuchin	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1			1,342.05	331.44	
		SUCRE	Coloso, La Unión Sucre	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				

			Comercial Rango 1			1,328.24	317.71	
		El Roble	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Comercial Rango 1	0	2,000	1,726.36	713.07	
			Comercial Rango 2	2,001		1,469.46	457.96	
CENTRAL	ANTIOQUIA	Abejorral, Antioquia, Apartado, Concepcion, Frontino, El Bagre, Ituango, La Ceja, La Unión Antioquia, Maceo, Retiro, Sonson, Turbo y Chigorodo	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.					
			Autogeneración Rango 1	0	85,000	1,716.59	256.13	
			Cogeneración Rango 1	0	85,000	1,716.59	256.13	
			Comercial Rango 1	0		1,716.59	256.13	
			Industrial Rango 1	0	85,000	1,716.59	256.13	
			Otro Rango 1	0		1,716.59	256.13	
		Amaga	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.					
			Comercial Rango 1	0		1,539.42	90.56	
			Industrial Rango 1	0		1,539.42	90.56	
			Otro Rango 1	0		1,539.42	90.56	
		Cisneros	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.					
			Comercial Rango 1	0		1,601.96	149.01	
			Industrial Rango 1	0		1,601.96	149.01	
			Otro Rango 1	0		1,601.96	149.01	
		Ciudad Bolivar	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.					
			Comercial Rango 1	0		1,577.46	126.11	
			Industrial Rango 1	0		1,577.46	126.11	
			Otro Rango 1	0		1,577.46	126.11	
		El Bagre	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					



			Comercial Rango 1	0	2,000	1,716.59	256.13
			Comercial Rango 2	2,001		1,716.59	256.13
		Guatapé y Peñol	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0		1,557.60	107.55
			Industrial Rango 1	0		1,557.60	107.55
			Otro Rango 1	0		1,557.60	107.55
		Puerto Berrío	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0		1,565.74	112.03
			Industrial Rango 1	0		1,565.74	112.03
			Otro Rango 1	0		1,565.74	112.03
		San Roque	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0		1,579.20	127.73
			Industrial Rango 1	0		1,579.20	127.73
			Otro Rango 1	0		1,579.20	127.73
		Santa Fe de Antioquia	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0		1,578.00	126.61
			Industrial Rango 1	0		1,578.00	126.61
			Otro Rango 1	0		1,578.00	126.61
		Yarumal	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.				
			Comercial Rango 1	0		1,554.24	104.40
			Industrial Rango 1	0		1,554.24	104.40
			Otro Rango 1	0		1,554.24	104.40
	CUNDINAMARCA	Cundinamarca Sur, Guaduas, Quipile	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37

			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
		Sesquile	G8 PROYECTOS ENERGETICOS SAS ESP				
			Rango 2	251	500	2,005.07	362.96
			Rango 3	500	9,999	2,004.80	362.73
			Rango 4			2,610.74	823.48
CUNDINAMARCA - HUILA - TOLIMA	Huila-Tolima-Cundinamarca	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.					
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
CUNDINAMARCA - META	Meta-Cundinamarca Este	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	2,186.33	576.09
			Rango 3	2,001		2,169.20	558.96
CUNDINAMARCA - TOLIMA	Icononzo-Arbeláez, Suarez	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.					
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60

			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
HUILA	Pitalito y Timaná	SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P					
		Comercial Rango 1	0	500	2,849.94	99.02	
		Comercial Rango 2	501	3,000	2,836.61	85.95	
	San Agustín	SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P					
		Comercial Rango 1	0	500	3,786.40	67.90	
	Sur Huila	SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P					
		Comercial Rango 1	0	500	3,249.61	112.71	
	META	Cabuyaro	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
Rango 2			61	2,000	2,572.04	592.43	
Rango 3			2,001		2,561.95	582.35	
Cubaral		GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
		Rango 2	61	2,000	1,926.74	256.62	
		Rango 3	2,001		1,754.60	84.48	
El Castillo		GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
		Rango 2	61	200	2,362.35	462.85	
		Rango 3	201	30,000	2,332.16	432.66	
		Rango 4	30,001	50,000	2,301.97	402.47	
		Rango 5	50,001		2,276.82	377.32	
El Dorado		GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
		Rango 2	61	2,000	2,251.10	443.04	
		Rango 3	2,001		2,246.34	438.28	
Puerto Concordia		GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
		Rango 2	61	2,000	2,729.63	436.46	

			Rango 3	2,001		2,719.13	425.97
	Puerto Gaitan	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	2,537.68	226.43
			Rango 3	2,001		2,531.53	220.28
	Puerto Lleras	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	1,996.61	229.15
			Rango 3	2,001		1,993.21	225.75
	Puerto Rico	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	2,259.42	299.33
			Rango 3	2,001		2,247.74	287.65
	San Carlos de Guaroa	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	2,335.96	409.93
			Rango 3	2,001		2,330.66	404.63
	San Juan de Arama	GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS					
			Rango 2	61	2,000	1,902.06	308.06
			Rango 3	2,001		1,897.50	303.49
	TOLIMA	Cajamarca, Carmen de Apicalá, Dolores, Melgar, San Antonio	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47

CENTRAL CAFETERO	ANTIOQUIA CALDAS	Puerto Triunfo Y Norcacia	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
	BOYACA - CALDAS - CUNDINAMARCA - TOLIMA	ASE - Centro y Tolima	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
CENTRAL CARIBE	ANTIOQUIA BOLIVAR CORDOBA MAGDALENA SUCRE	Bolívar - Sucre - Córdoba	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Comercial Rango 1	0	2,000	1,726.36	713.07
			Comercial Rango 2	2,001		1,469.46	457.96
			Industrial Rango 1	0	2,000	1,726.19	712.90
			Industrial Rango 2	2,001	10,000	1,509.60	497.82
			Industrial Rango 3	10,001	30,000	1,395.71	384.72
			Industrial Rango 4	30,001	50,000	1,237.08	227.20
	Industrial Rango 5	50,001		1,169.98	160.55		
	ANTIOQUIA CORDOBA		SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A.				

		Córdoba-Antioquia Occidente	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS				
			Comercial Rango 1	0	2,000	1,726.36	713.07
			Comercial Rango 2	2,001		1,469.46	457.96
ORIENTE	NORTE SANTANDER DE	El Zulia, Gramalote, Tibu	GASES DEL ORIENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS				
			Otro Rango 1	0	100,000	1,952.63	615.31
			Otro Rango 2	100,001		1,915.97	578.65
PACÍFICO	CAUCA	Popayán-Piendamó, Timbio	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47
	NARINO	San Juan de Pasto	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.				
			Otro Rango 1	0	1,000	2,505.25	614.41
			Otro Rango 2	1,001	3,000	2,422.48	531.65
			Otro Rango 3	3,001	5,000	2,402.96	512.12
			Otro Rango 4	5,001	8,000	2,390.20	499.37
			Otro Rango 5	8,001	12,000	2,372.48	481.64
			Otro Rango 6	12,001	20,000	2,167.43	276.60
			Otro Rango 7	20,001	30,000	2,145.36	254.52
			Otro Rango 8	30,001		2,123.30	232.47

Fuente: SUI – SSPD

Modalidad GLP \* Valores promedio del trimestre

COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GLP)								
ZONA	DEPARTAMENTO	MERCADO	RANGOS POR EMPRESA	PISO DEL RANGO (M3)	TECHO DEL RANGO (M3)	CUV (\$/M3)	D (\$/M3)	
AMAZONÍA	CAQUETA	Belen de los Andaquies	Empresa Privada de Servicios Públicos de la Amazonía ZOMAC SAS					
			Comercial Rango 1	1	100	8,908.71	1,635.17	
		Cartagena del Chaira y Puerto Rico	Empresa Privada de Servicios Públicos de la Amazonía ZOMAC SAS					
			Comercial Rango 1	1	100	8,972.92	1,616.51	
		Curillo y Doncello	Empresa Privada de Servicios Públicos de la Amazonía ZOMAC SAS					
			Comercial Rango 1	1	100	9,773.61	3,359.70	
CAFETERO	QUINDIO	Quindio-GLP	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.					
			Comercial Rango 1	0		6,536.41	563.99	
			Otro Rango 1	0		6,536.41	563.99	
CARIBE	CORDOBA	Jaraquiel (Cordoba)	JADAPE SAS ESP					
			Comercial Rango 1	1	100	6,484.54	1,609.94	
CENTRAL	BOYACA	Viracachá	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	7,157.67	817.21	
	TOLIMA	Anzoategui GLP	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	6,559.36	1,035.57	

COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GLP)								
ZONA	DEPARTAMENTO	MERCADO	RANGOS POR EMPRESA	PISO DEL RANGO (M3)	TECHO DEL RANGO (M3)	CUV (\$/M3)	D (\$/M3)	
ORIENTE	SANTANDER	Roncesvalles	REDNOVA SAS ESP					
			Comercial Rango 2	30	99,999	6,229.27	322.09	
		Rovira	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	6,557.73	592.51	
		Aratoaca -GLP	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	7,385.95	425.38	
		Capitanejo - GLP	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	7,447.10	586.09	
		Chima	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	7,616.49	849.22	
		Contratación - GLP	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	8,492.24	1,213.11	
		Guaca - GLP	REDNOVA SAS ESP					
			Rango 2	30	99,999	7,784.62	2,561.19	
GUACAMAYO	REDNOVA SAS ESP							
	Comercial Rango 2	30	99,999	5,900.84	677.42			
Guadalupe - GLP	REDNOVA SAS ESP							
	Rango 2	30	99,999	7,526.51	515.20			
Los Santos	REDNOVA SAS ESP							
	Rango 2	30	99,999	7,331.68	218.67			
Mogotes - GLP	REDNOVA SAS ESP							



COSTO UNITARIO VARIABLE CUV PARA USUARIOS DIFERENTES A RESIDENCIAL (GLP)							
ZONA	DEPARTAMENTO	MERCADO	RANGOS POR EMPRESA	PISO DEL RANGO (M3)	TECHO DEL RANGO (M3)	CUV (\$/M3)	D (\$/M3)
			Rango 2	30	99,999	7,317.89	320.15
		Oiba - GLP	REDNOVA SAS ESP				
			Rango 2	30	99,999	7,911.41	936.92
		San Andrés - GLP	REDNOVA SAS ESP				
			Rango 2	30	99,999	7,537.78	532.94
		Santa Bárbara - GLP	REDNOVA SAS ESP				
			Rango 2	30	99,999	7,571.98	615.32
		Simacota - GLP	REDNOVA SAS ESP				
			Rango 2	30	99,999	7,562.88	655.57
		Valle de San Jose - GLP	REDNOVA SAS ESP				
			Rango 2	30	99,999	7,312.30	385.74


Fuente: SUI – SSPD

## Anexo 4.

## Subsidios y contribuciones por tipo de gas y empresa durante el tercer trimestre de 2021

## Gas Natural y Gas Natural Comprimido

Empresa	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)
1173-METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	\$ 2,852,947,687	\$ 319,123,891
1302-GASES DEL ORIENTE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	\$ 8,190,077,923	\$ 163,384,278
1601-GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P.	\$ 611,418,707	\$ 23,194,646
1887-EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	\$ 12,813,709,906	\$ 2,069,314,550
20322-SERVICIOS PUBLICOS INGENIERIA Y GAS	\$ 254,354,428	\$ 3,153,144
20518-SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P.	\$ 4,781,849,310	\$ 3,017,420
2097-MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	\$ 1,314,904,359	\$ 71,820,289
21590-ENERCER S.A. E.S.P.	\$ 308,370,645	\$ 14,679,597
2225-GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE SA ESP	\$ 7,197,291,535	\$ 1,344,001,203
22388-EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES SA ESP	\$ 747,865,443	\$ 2,202,254
22910-INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 832,302,878	\$ 7,606,594
26035-HEGA SA ESP	\$ 203,020,477	\$ 760,673
26096-YAVEGAS S.A. E.S.P.	\$ 520,250,735	\$ 4,047,611
26201-DISTICON SAS ESP	\$ 455,611,833	\$ -
26706-GAS DE LA ORINOQUIA S.A. ESP.	\$ 34,020,374	\$ -
26728-VIDA GAS POR NATURALEZA S.A. E.S.P.	\$ 131,069,032	\$ 395,357
26745-G8 PROYECTOS ENERGETICOS SAS ESP	\$ 307,575,382	\$ 9,704,487
26992-REDEGAS DOMICILIARIO S. A. ESP	\$ 252,338,407	\$ 8,222,562
32213-KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	\$ 333,650,982	\$ 7,198,141
32215-GLOBAL, REDES Y OBRAS S.A.S. E.S.P.	\$ 164,869,657	\$ 6,199,130
3227-PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	\$ 1,445,249,119	\$ 20,578,119
32453-ENERGY GAS S.A.S. E.S.P.	\$ 147,784,431	\$ 20,428,912,100
3325-PROMESA S.A. ESP	\$ 99,722,163	\$ 3,680,510
3359-NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS S.A. E.S.P.	\$ 349,396,133	\$ 1,044,780
3370-EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP	\$ 259,019,265	\$ 16,004,112
39134-COLOMBIAN ENERGY GROUP S.A.S.E.S.P.	\$ 46,067,692	\$ -
484-GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 35,346,870,772	\$ 2,548,217,769
488-VANTI S.A. ESP	\$ 44,815,602,112	\$ 11,360,292,501
498-SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 24,107,203,989	\$ 1,258,532,375
522-NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	\$ 45,385,895	\$ 8,643,230
525-GAS NATURAL DEL CESAR S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3,799,857,032	\$ 77,120,211

A photograph of industrial machinery, likely a water treatment plant, featuring large green pipes, valves with orange handles, and two pressure gauges. The scene is dimly lit with a warm, orange glow.

Carrera 18 No. 84 - 35  
Bogotá D.C., Colombia

(57 1) 691- 3005

[www.superservicios.gov.co](http://www.superservicios.gov.co)



Empresa	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)
526-GAS NATURAL DEL ORIENTE SA ESP	\$ 4,525,902,221	\$ 847,937,112
541-GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P BIC	\$ 842,869,383	\$ 85,554,187
564-EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	\$ 22,474,815,818	\$ 4,987,411,376
618-ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	\$ 29,600,455,228	\$ 1,361,513,421
620-GASES DEL LLANO S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3,990,035,121	\$ 493,582,932
629-GASES DE OCCIDENTE S. A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29,979,228,190	\$ 3,052,772,245
978-GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 4,303,204,299	\$ 192,202,354
<b>Total general</b>	<b>\$ 248,486,168,564</b>	<b>\$ 50,802,025,163</b>

Fuente: SUI – SSPD

## Gas Licuado de Petróleo por redes

Empresa	Subsidios (\$)	Contribuciones (\$)
1601-GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A. E.S.P.	\$ 158,454,268	\$ 194,585
20518-SURCOLOMBIANA DE GAS S.A E.S.P	\$ 1,247,837,676	\$ 817,059
20527-PROYECTOS DE INGENIERIA Y COMERCIALIZACION DE GAS S.A. ESP.	\$ 240,834,278	\$ -
22388-EMPRESA INTEGRAL DE SERVICIOS OP&S CONSTRUCCIONES SA ESP	\$ 561,389,682	\$ 1,151,066
22910-INGENIERÍA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 552,278,477	\$ -
26035-HEGA SA ESP	\$ 144,627,283	\$ 422,414
26201-DISTICON SAS ESP	\$ 455,611,833	\$ -
31513-CENTAURO GAS SA ESP	\$ 9,572,189	\$ 37,542
32213-KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	\$ 6,120,144	\$ -
3227-PROMOTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.	\$ 499,325,960	\$ 8,325,398
32453-ENERGY GAS S.A.S. E.S.P	\$ 86,255,777	\$ -
330-EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	\$ 69,704,280	\$ 3,075,217
3359-NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS S.A. E.S.P.	\$ 214,801,225	\$ 1,044,780
36033-COMPRIGAS S.A.S. E.S.P.	\$ 100,930,356	\$ -
36633-REDNOVA SAS ESP	\$ 1,502,871,988	\$ 14,161,871
37294-PROVIGAS COLOMBIA S.A. ESP	\$ 118,900,099	\$ -
37354-COLOMBIANA DE SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES S.A E.S.P	\$ 41,451,664	\$ 36,151
38033-JADAPE SAS ESP	\$ 18,722,816	\$ 3,697
40455-LOGIGAS COLOMBIA SA ESP	\$ 8,818,318	\$ 99,091
40516-GASTUMACO DEL PACÍFICO SAS ESP	\$ 42,612,430	\$ 2,328,221
44796-EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA AMAZONÍA ZOMAC SAS	\$ 511,688,863	\$ -
522-NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.	\$ 45,385,895	\$ 8,643,230
6026-MONTAGAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MONTAGAS SA E S P.	\$ 23,934,106	\$ 10,616
<b>Total general</b>	<b>\$ 6,662,129,607</b>	<b>\$ 40,350,938</b>

Fuente: SUI – SSPD